

 Autopista
San Antonio-Santiago

Memoria Anual

20
24







Memoria Anual

2024

Índice

Mensaje

5

Mensaje Presidente

5

Mensaje Gerente General

6

1

Antecedentes Generales

8

1.1 Identificación de la Sociedad	9
1.2 Datos de la Sociedad	9
1.3 Decreto Supremo de Adjudicación	10
1.4 Propiedad de la Entidad	11
1.5 Controlador	11
1.6 Directorio	12
1.7 Personal y Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	13
1.8 Remuneración al Directorio y Otras Prestaciones	13
1.9 Política Dividendo	14
1.10 Hechos Esenciales	15

3

Antecedentes de Explotación

22

3.1 Flujo Vehicular	23
3.2 Accidentes	25
3.3 Asistencias	26

2

Actividades y Negocios de la Sociedad

14

2.1 Descripción del Sector donde Opera la Sociedad	17
2.2 Características del Contrato de Concesión	17
2.3 Garantía de Explotación	20
2.4 Garantía de Construcción	21
2.5 Obras Relevantes de la Concesión	21

4

Estados Financieros

27

4.1 Análisis Razonado	28
4.2 Estructura de la Situación Financiera	29
4.3 Indicadores Financieros	30
4.4 Análisis de Riesgo	31
4.5 Riesgo de Mercado	31
4.6 Riesgo Tráfico Vehicular	31

Anexo

Notas a los Estados Financieros

Mensaje del Presidente

En mi calidad de presidente del directorio de la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago, junto con cada uno de sus integrantes, me complace presentar a nuestros accionistas, usuarios y a la comunidad en general la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2024.

Este informe refleja nuestro tercer año de operación y reafirma nuestro compromiso con la mejora continua de la infraestructura vial que conecta Santiago, la capital de Chile, con San Antonio, donde se ubica el principal puerto del país. De esta forma, con su extensión de 132,8 kilómetros, Ruta 78 es una infraestructura clave para el desarrollo logístico y productivo del país.

Durante este periodo, hemos consolidado avances significativos en distintos ámbitos. Uno de nuestros principales objetivos ha sido fortalecer los estándares de seguridad, tanto para usuarios motorizados como no motorizados, implementando medidas para minimizar los factores de riesgo y mejorar la experiencia de conducción.

Asimismo, hemos trabajado con el propósito de agilizar los tiempos de traslado y garantizar una circulación más eficiente. Un hito relevante al respecto fue la puesta en servicio de los pódicos de telepeaje Free Flow, que han permitido un tránsito libre de barreras por la autopista.

Otro pilar fundamental de nuestra gestión ha sido la comodidad de los usuarios, asegurando que cuenten con mejores condiciones de conectividad, por lo que durante 2024 hemos habilitado nuevas conexiones adicionales entre la autopista y la vialidad local, permitiendo un flujo más expedito entre la calzada expresa, las calles de servicio y los enlaces existentes.

En línea con nuestro compromiso con la innovación, durante 2024 iniciamos un proyecto piloto junto a Valerann, startup ganadora del programa de innovación abierta Sacyr iChallenges. Esta iniciativa busca aplicar

inteligencia artificial a la gestión del tráfico en Ruta 78, con el objetivo de optimizar la detección de incidentes, reducir los tiempos de respuesta y mejorar la seguridad vial. A través de una plataforma que integra diversas fuentes de datos —como cámaras de vigilancia, flujos de tráfico, aplicaciones de navegación, redes sociales y variables meteorológicas—, es posible obtener una visión más completa del estado de la autopista y entregar alertas oportunas a los usuarios. Este proyecto y trabajo conjunto de diferentes equipos, representa un paso importante hacia una operación más segura, eficiente y sostenible.

Finalmente, como parte del Grupo Sacyr, reafirmamos nuestra vocación de aportar al progreso de Chile mediante la innovación y la mejora continua. Estamos convencidos que la Autopista San Antonio-Santiago es un eje estratégico para el crecimiento del país, por lo que seguiremos trabajando con la misma dedicación para ofrecer una infraestructura moderna, eficiente y segura para todos.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra gestión y reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la excelencia en el servicio.

Carlos Antonio Kattan Said
Presidente del Directorio



Mensaje del Gerente General

Como Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio – Santiago, durante el año 2024 hemos reafirmado nuestro compromiso de elevar los estándares viales y de servicio en la Ruta 78, en consonancia con los tiempos actuales y la relevancia logística de esta infraestructura.

Este es un desafío significativo, considerando que la autopista concesionada cuenta con una extensión de 132,8 km, conectando las regiones Metropolitana y de Valparaíso, y atravesando cuatro provincias: Santiago, San Antonio, Talagante y Melipilla; además de 13 comunas: Santiago, San Miguel, Pedro Aguirre Cerda, Estación Central, Cerrillos, Maipú, El Monte, Padre Hurtado, Peñaflor, Talagante, Melipilla, San Antonio y Cartagena.

En este contexto, el proyecto “Segunda Concesión Autopista Santiago - San Antonio, Ruta 78” se consolida como un eje fundamental para la conexión de áreas urbanas en desarrollo cercanas a su trazado, cuyos residentes se trasladan continuamente a la capital. Al mismo tiempo, constituye una ruta clave para el desarrollo productivo de las regiones de Valparaíso y Metropolitana, facilitando el tránsito de transporte de carga entre Santiago y el Puerto de San Antonio, así como de los usuarios que se trasladan hacia los balnearios situados en el litoral central.

Conscientes de los desafíos que esto implica, las principales metas del proyecto se enfocan en mejorar los estándares de seguridad, aumentar la eficiencia de la ruta optimizando su capacidad vial e infraestructura, incrementar la comodidad de los usuarios mediante condiciones que satisfagan sus necesidades de conectividad y provisión de servicios complementarios, y contribuir a la sustentabilidad del desarrollo turístico y productivo de la región, para lo cual hemos avanzado en la preparación de la ingeniería de detalle que próximamente deberá convertirse en obras.

Para alcanzar estos objetivos, la autopista contempla, en su fase de construcción, el desarrollo de importantes infraestructuras que elevarán el estándar de la vía en beneficio de los usuarios y las comunidades aledañas. Entre las obras proyectadas se incluyen nuevos enlaces, puentes, retornos, calles de servicio, paraderos, pasarelas peatonales y un retén de Carabineros, entre otras mejoras significativas.

Actualmente, en la fase de operación y mantenimiento, llevamos a cabo labores constantes de vigilancia, reparaciones y mejoras en la infraestructura existente, atendiendo las necesidades y requerimientos de los usuarios y las comunidades.

Asimismo, hemos fortalecido nuestro vínculo con el territorio mediante un diálogo permanente con las comunidades aledañas a la ruta y las autoridades locales, con el objetivo de atender sus inquietudes. Junto a ello, a través de un sólido Programa de Participación Ciudadana e Institucional, hemos realizado más de 90 reuniones y logrado la participación de más de 1.000 personas.

Todo lo que hemos alcanzado en este tercer año de concesión, así como la proyección futura de esta vía logística, ha sido posible gracias a la dedicación y compromiso de nuestro equipo humano, cada vez más consolidado. Por ello, quiero expresar mi profundo agradecimiento a cada integrante de nuestra Sociedad Concesionaria, cuyo trabajo impacta directamente en los usuarios y en las comunidades conectadas por la Ruta 78.

Luis Felipe García Morales
Gerente General





Al mismo tiempo, constituye una ruta clave para el desarrollo productivo de las regiones de Valparaíso y Metropolitana, facilitando el tránsito de transporte de carga entre Santiago y el Puerto de San Antonio, así como de los usuarios que se trasladan hacia los balnearios situados en el litoral central”.

1

Antecedentes Generales



1. 1 Identificación de la Sociedad

La Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago S.A. fue constituida en Santiago de Chile el 11 de marzo de 2022 ante el notario público Sra. Antonieta Mendoza Escalas e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 20208, número 9350, correspondiente al año 2022; publicándose en el Diario Oficial el día 11 de marzo de 2022.

La Sociedad está sujeta a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas, inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el número 262 y, en consecuencia, se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

1.2 Datos De La Sociedad

Autopista San Antonio-Santiago Ruta 78	
Región Metropolitana y de Valparaíso	
Nombre del Contrato	Concesión Autopista Santiago-San Antonio, Ruta 78
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago S.A.
GIRO	Construcción de proyectos de servicio público. Servicios prestados por concesionarios de carreteras.
RUT	77.546.207-8
Domicilio Administrativo	Isidora Goyenechea #2800 Depto. #2401. Las Condes. Santiago
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N° 10 del 13 de enero de 2022
Inicio de la Concesión	11 de marzo 2022.
Fecha de término de la Concesión	ITC o 360 meses
ITC de Adjudicación	UF 25.157.777
VPI (Cierre de diciembre 2024)	UF 5.880.656,62 (23,38% del ITC)
Presupuesto de Obra	UF 21.287.000
Puesta en Servicio Provisoria (PSP obras preexistentes)	22-03-2022
Puesta en Servicio Definitiva (PSD)	11-11-2029
Convenios Complementarios	No se han suscrito a la fecha
Operador (O&M)	Sacyr Operación Y Servicios S.A. (Saopse)
Página Web Concesionaria	www.autopistaruta78.cl

1.3 Decreto Supremo De Adjudicación

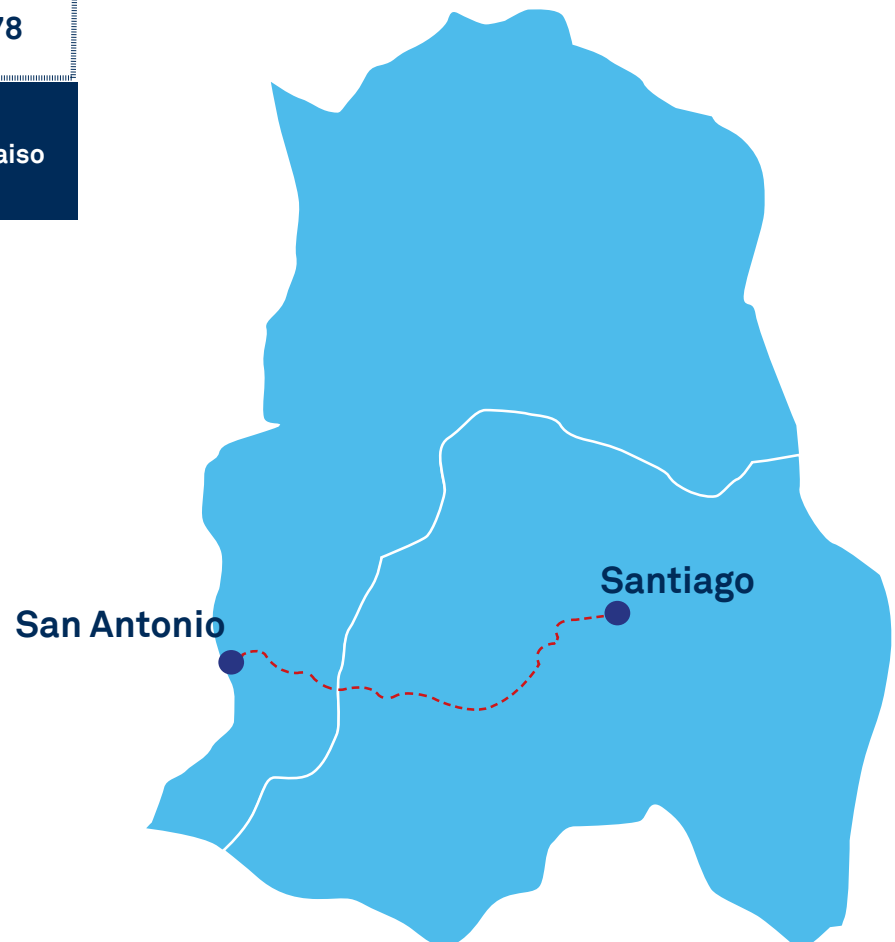
La Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. es titular de la concesión vial interurbana denominada “Concesión Autopista Santiago - San Antonio, Ruta 78”, adjudicada mediante Decreto Supremo MOP N° 10 del 13 de enero de 2022.

Este Decreto de Adjudicación fue publicado en el Diario Oficial el día 11 de marzo de 2022.



**CONCESIÓN AUTOPISTA
SANTIAGO - SAN ANTONIO, RUTA 78**

Región Metropolitana y Región de Valparaíso



1.4 Propiedad De La Entidad

Autopista San Antonio-Santiago

31 diciembre 2024

El Capital de la Sociedad, representado por **120.000 acciones sin valor nominal**, se distribuye según el siguiente detalle de accionistas:

Accionista	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Participación
Sacyr Concesiones Chile SpA	118.800	10.890	99 %
Sacyr Chile S.A.	1.200	110	1 %
Total	120.000	11.000	100 %



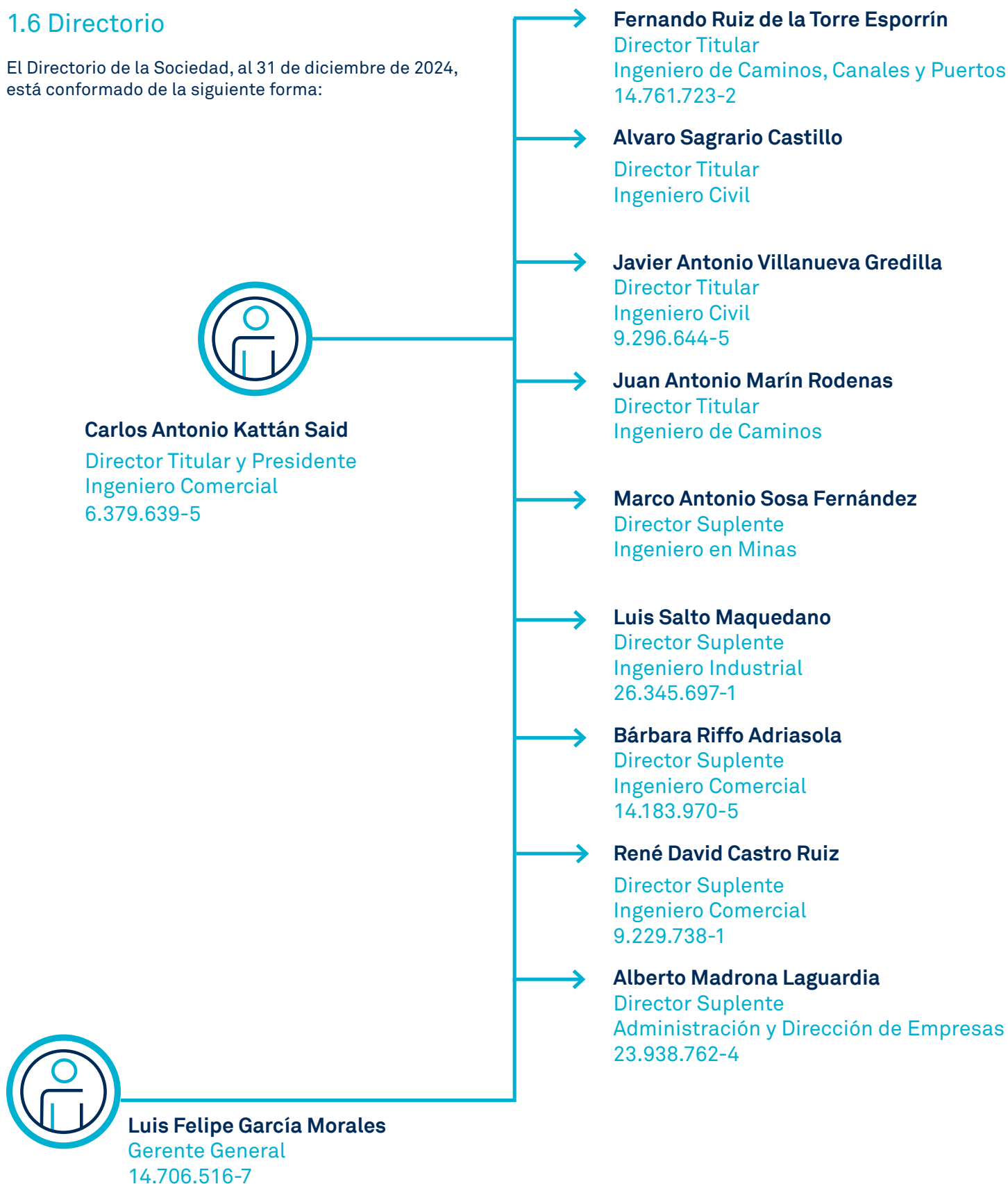
La Sociedad es una entidad de vida útil ilimitada, la cual tiene una duración indefinida y solo se podrá poner término a la sociedad una vez transcurridos dos años contados desde la extinción de la concesión.

1.5 CONTROLADOR

La entidad controladora directa es Sacyr Concesiones Chile SpA., que a su vez es controlada por Sacyr Concesiones, S.L., entidad con base en España.

1.6 Directorio

El Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024, está conformado de la siguiente forma:



1.7 Personal, Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

La distribución del personal contratado por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:



1.9 Política de Dividendo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital de la Sociedad, que está representado por 120.000 acciones sin valor nominal y de serie única, se distribuye según el siguiente detalle:

Accionistas	Serie	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Acciones Suscritas y no pagadas	Acciones con Derecho a Voto	Participación %
Sacyr Concesiones Chile SpA.	Única	118.800	32.890	85.910	32.890	99
Sacyr Chile S.A.	Única	1.200	110	1.090	110	1
Totales		120.000	33.000	87.000	33.000	100

Accionistas	Participación %	2024		2023	
		Dividendo Definitivo M\$	Dividendo Provisorio M\$	Dividendo Definitivo M\$	Dividendo Provisorio M\$
Sacyr Concesiones Chile SpA.	99	28.532.297	27.998.983	12.836.281	4.950.000
Sacyr Chile S.A.	1	1.200	282.818	129.659	50.000
Totales	100	28.820.502	28.281.801	12.965.940	5.000.000

Con fecha 25 de septiembre de 2023 en acta Sesión Extraordinaria de Directorio, se acordó una distribución de dividendos definitivos por un total de M\$12.965.940.- con cargo a las utilidades acumuladas al ejercicio 2022, la Sociedad Concesionaria distribuye y paga dividendos por M\$12.836.281 a Sacyr Concesiones Chile SpA. y M\$129.659 a Sacyr Chile S.A.

Con fecha 18 de diciembre de 2023 en acta Sesión Extraordinaria de Directorio, se acordó una distribución de dividendos provisorios por un total de M\$5.000.000.- con cargo a las utilidades acumuladas al ejercicio 2023, a ser repartido entre las 120.000 acciones en las que se distribuye el capital social, la Sociedad paga un monto por M\$4.950.000 a Sacyr Concesiones Chile SpA. y M\$50.000 a Sacyr Chile S.A.

Con fecha 30 de abril de 2024 en acta Junta General Ordinaria de Accionistas, se acordó una distribución

de dividendos con cargo a las utilidades acumuladas al ejercicio 2023 por un total de M\$ 1.414.141.-, la Sociedad paga un monto de M\$1.400.000.- a Sacyr Concesiones Chile SpA. y un monto de M\$14.141.- para Sacyr Chile S.A.

Con fecha 23 de septiembre de 2024 en Sesión Extraordinaria de Directorio se acordó una distribución de dividendos definitivos con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 por un total de \$27.406.361.- la sociedad paga un monto de M\$27.132.297 a Sacyr Concesiones Chile SpA y un monto de \$274.064.- a Sacyr Chile S.A.

Con fecha 29 de octubre de 2024 en Sesión Extraordinaria de Directorio se acordó una distribución de dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2024 por un total de M\$28.281.801.-, la Sociedad paga un monto de M\$27.998.983.- a Sacyr Concesiones Chile SpA., y un monto de M\$282.818.- a Sacyr Chile S.A.

Con fecha 27 de diciembre de 2024 Sacyr Concesiones Chile SpA. paga a la Sociedad Concesionaria 22.000 acciones suscritas equivalente a M\$22.000.000

Serie	31-12-2024		31-12-2023	
	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
ÚNICA	120.000.000	33.000.000	120.000.000	11.000.000

El saldo del capital pendiente deberá pagarse en el plazo máximo de 36 meses contados desde la fecha de la escritura pública de la constitución, la fecha se cumple el 11 de marzo de 2025 con un saldo de M\$ 87.000.000.- que sus accionistas deben enterar a la sociedad.

1.10 Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital de la Sociedad, que está representado por 120.000 acciones sin valor nominal y de serie única, se distribuye según el siguiente detalle:

Señalética turística para Isla de Maipo

En abril, se inauguró nueva señalética en el kilómetro 38 de Ruta 78, salida Talagante, incorporando oficialmente a Isla de Maipo como destino señalado. Esta iniciativa, gestionada junto al Seremi de Obras Públicas y el municipio local, busca potenciar el turismo y facilitar el acceso desde la autopista.

Entrega gratuita de TAG en coordinación municipal

Durante 2024 se consolidó la entrega de dispositivos TAG en conjunto con los municipios de El Monte, Padre Hurtado y Peñaflor, facilitando a los usuarios sin TAG la incorporación al nuevo sistema de peaje electrónico. Esta medida acompañó el proceso de modernización vial y buscó evitar contratiempos en el tránsito.

Implementación del sistema de peaje electrónico Free Flow

En mayo entró en operación el sistema Free Flow, que eliminó las barreras físicas y peajes manuales en Ruta 78. La nueva modalidad contempla 8 pódicos en puntos estratégicos, como Américo Vespucio, Padre Hurtado, Talagante, entre otros, agilizando el tránsito y mejorando la experiencia de conducción.

Desmontaje de peajes tradicionales

Como parte de la transición al Free Flow, entre mayo y julio se ejecutó el retiro de 13 puntos de cobro manuales, incluyendo el troncal de Melipilla. Las obras se realizaron de forma gradual, con hasta 2 puntos intervenidos simultáneamente para minimizar el impacto en los usuarios.

Nuevas conexiones locales (COAVECS)

En mayo se habilitaron cinco nuevas conexiones entre la autopista y la red vial local. Estas obras mejoraron la accesibilidad desde las comunidades aledañas, optimizando el flujo entre calzadas expresas, calles de servicio y enlaces.

Inteligencia Artificial para gestión vial: alianza con Valerann

En colaboración con la startup Valerann, se implementó una solución basada en inteligencia artificial para la gestión del tráfico y seguridad vial. El sistema integra datos de cámaras, aplicaciones de navegación, redes sociales y meteorología, permitiendo detectar y priorizar incidentes de forma más eficaz.

Participación en sesiones del sistema STOP de Carabineros

La Sociedad Concesionaria participó activamente en el Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), aportando estadísticas de tránsito y seguridad vial de los años 2023 y 2024. Esta colaboración busca reforzar acciones de prevención y control delictual junto a las autoridades.

Intervención psicosocial y retiro de rucos

Se implementó un programa integral de intervención psicosocial, en conjunto con profesionales del área social y de salud mental, para apoyar a personas en situación de calle. Paralelamente, se retiraron más de 25 rucos en los sectores de Rinconada y La Farfana (Maipú), recuperando espacios públicos y mejorando la seguridad vial.

Instalación de pantallas acústicas (CAV 26)

Avanzando en los compromisos ambientales, se instalaron nuevas pantallas acústicas entre los km 37.2 y 37.7 (dirección Santiago) y tramos adicionales hacia San Antonio. Estas obras buscan mitigar el impacto sonoro del tránsito vehicular sobre las zonas residenciales.

Campañas de seguridad vial

Durante 2024, la Sociedad Concesionaria implementó diversas campañas educativas de seguridad vial, con el propósito de abordar problemáticas recurrentes y fomentar una cultura de prevención entre los usuarios de la autopista.

Entre las acciones destacadas se encuentran los talleres de educación vial peatonal, orientados a reducir la tasa de accidentes por atropellos; una campaña de concienciación dirigida a ciclistas, enfocada en difundir la normativa vigente y los riesgos asociados a circular por vías no habilitadas; y una campaña especial durante Fiestas Patrias, que alertó sobre los peligros de encumbrar volantes en las cercanías de la autopista, haciendo un llamado al autocuidado y la responsabilidad ciudadana.

Refuerzo de cuadrillas para control de microbasurales

Ante el aumento de microbasurales en la faja fiscal, se incrementó el número de cuadrillas y equipos de limpieza, logrando un 56% más de residuos retirados

respecto al año anterior. Esta medida refuerza nuestro compromiso con el entorno y la seguridad vial.

Prevención de incendios forestales junto a CONAF

Por tercer año consecutivo, se trabajó junto a CONAF en prevención de incendios en los 132 km de Ruta 78. Las acciones incluyeron jornadas informativas, campañas de concienciación, y formación de equipos para la limpieza preventiva de vegetación y la detección temprana de focos de incendio.

Programa de Participación Ciudadana e Institucional

Durante 2024, la Sociedad Concesionaria continuó desarrollando su Programa de Participación Ciudadana e Institucional, con el objetivo de fortalecer la relación con las comunidades, autoridades locales y la Dirección General de Concesiones del MOP.

Desde su inicio en julio de 2023, el programa ha contemplado espacios de diálogo en las etapas de construcción y explotación del proyecto. Solo en 2024 se han realizado 125 reuniones, con la participación de 1.155 personas, consolidando un canal de comunicación abierto y permanente con el territorio.

Presentación de maqueta virtual de Bitúnel

Como respuesta a las preocupaciones vecinales, se desarrolló una maqueta virtual de un bitúnel en el sector Centenario, que conecta Ruta 78 con Ruta 5. La solución busca evitar impactos urbanos, reducir expropiaciones y mantener la cohesión territorial, en línea con el protocolo firmado con autoridades y alcaldes en 2023.

Certificación PEC de Excelencia – Mutual de Seguridad

La Sociedad Concesionaria recibió el Reconocimiento PEC de Excelencia de la Mutual de Seguridad, que acredita buenas prácticas en prevención de riesgos y salud ocupacional, con base en la norma ISO 45.001.

Certificación ISO 39001 de Seguridad Vial

Se obtuvo la certificación ISO 39001, norma internacional que garantiza la implementación de un sistema de gestión orientado a mejorar el desempeño en seguridad vial, reafirmando el compromiso con la protección de usuarios y trabajadores de la vía.

2

Actividades y Negocios de la Sociedad



2.1 Descripción del Sector donde opera la Sociedad

La Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. es una Sociedad dedicada a la ejecución, construcción, operación y mantenimiento de la obra pública fiscal denominada “Concesión Autopista San Antonio-Santiago”, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

2.2 Características del Contrato de Concesión

La Concesión Autopista San Antonio-Santiago, en adelante la “Concesión”, es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Sacyr Concesiones Chile SpA. fue publicada en el Diario Oficial del día 11 de marzo de 2022.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una Sociedad de objeto único denominada Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A., la cual efectuará la administración general de las obras y explotación a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño, ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

La concesión tendrá un plazo de duración de hasta 360 meses, contados desde el 11 de marzo de 2022.

El objeto social es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Autopista Santiago-San Antonio, Ruta 78” mediante el sistema de concesiones, obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, adjudicada mediante Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N°10 de fecha 13 de enero de 2022, publicada en el Diario Oficial del día 11 de marzo de 2022. Así como la prestación y explotación de los Servicios Básicos, Especiales Obligatorios y Complementarios que se convengan en el Contrato de Concesión y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios contratadas.

El concesionario tiene derecho a explotar la obra por el período de concesión indicado anteriormente y, por consiguiente, tiene derecho a cobrar las tarifas ofrecidas a todos los usuarios de la Concesión. Además, la Sociedad ha reconocido por la contraprestación de los servicios de construcción un derecho por cobrar, toda vez que la Sociedad tiene un derecho contractual incondicional a recibir del concedente efectivo u otro activo financiero.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales serán planificadas de acuerdo con el tráfico estimado.

Los precios por peajes son establecidos en las Bases de Licitación. Se establece un precio por plaza de peaje, según clasificación de categorías establecidas por el MOP en las Bases de Licitación, reajutable por IPC.



Cuadro Tarifas Peajes 2024

HORARIO NORMAL													
CATEGORÍA VEHÍCULOS		TARIFAS PARA USUARIOS CON TAG HABILITADO O PAGO MANUAL						TARIFAS PARA USUARIOS CON PAGO MANUAL					
		PEAJE TRONCAL	PEAJES LATERALES										
		MELIPILLA 1	AMÉRICO VESPUCCIO	RINCONADA	PADRE HURTADO	MALLOCO 1 y 2	TALAGANTE	EL MONTE	EL PAICO	POMAIRE YANA MELIPILLA	MELIPILLA 2	MELIPILLA 3	PUANGUE
1	Autos, Camionetas y Station Wagon; Autos, Camionetas y Station Wagon con uno o más ejes adicionales	\$3.600	\$800	\$800	\$900	\$900	\$1.600	\$1.600	\$2.000	\$2.300	\$2.300	\$1.300	\$1.300
2	Camiones y Buses de dos ejes, Maquinaria Agrícola y de Construcción y Camionetas doble rueda trasera	\$7.300	\$1.600	\$1.600	\$1.800	\$1.800	\$3.300	\$3.300	\$3.900	\$4.700	\$4.700	\$2.600	\$2.600
3	Camiones y Buses de más de dos ejes	\$12.800	\$2.700	\$2.700	\$3.200	\$3.200	\$5.700	\$5.700	\$6.800	\$8.200	\$8.200	\$4.600	\$4.600
4	Motos	\$1.100	\$200	\$200	\$300	\$300	\$500	\$500	\$600	\$700	\$700	\$400	\$400

HORARIO PUNTA													
CATEGORÍA VEHÍCULOS		TARIFAS PARA USUARIOS CON TAG HABILITADO O PAGO MANUAL						TARIFAS PARA USUARIOS CON PAGO MANUAL					
		PEAJE TRONCAL	PEAJES LATERALES										
		MELIPILLA 1	AMÉRICO VESPUCCIO	RINCONADA	PADRE HURTADO	MALLOCO 1 y 2	TALAGANTE	EL MONTE	EL PAICO	POMAIRE YANA MELIPILLA	MELIPILLA 2	MELIPILLA 3	PUANGUE
1	Autos, Camionetas y Station Wagon; Autos, Camionetas y Station Wagon con uno o más ejes adicionales	\$5.500	\$800	\$800	\$900	\$900	\$2.400	\$2.400	\$2.900	\$3.500	\$3.500	\$2.000	\$2.000
2	Camiones y Buses de dos ejes, Maquinaria Agrícola y de Construcción y Camionetas doble rueda trasera	\$14.600	\$1.600	\$1.600	\$1.800	\$1.800	\$6.500	\$6.500	\$7.800	\$9.400	\$9.400	\$5.200	\$5.200
3	Camiones y Buses de más de dos ejes	\$25.500	\$2.700	\$2.700	\$3.200	\$3.200	\$11.400	\$11.400	\$13.700	\$16.400	\$16.400	\$9.100	\$9.100
4	Motos	\$2.200	\$200	\$200	\$300	\$300	\$1000	\$1000	\$1.200	\$1.400	\$1.400	\$800	\$800

A partir del 6 de mayo de 2024, Autopista San Antonio – Santiago comenzar a operar con un nuevo sistema de cobro sólo por intermedio de pódicos de peaje electrónico Free Flow, un avance que ha permitido tener un tránsito por Ruta 78 libre de barreras. Por consiguiente, la totalidad de los cobros de los peajes de Ruta 78 se comenzaron a realizar por los tramos recorridos considerando los pódicos ubicados en 8 puntos troncales de la ruta cercanos a: Américo Vespucio, Rinconada, Padre Hurtado, Malloco, Talagante, El Paico, Pomaire y Puangue.

Los nuevos valores asociados a dichos pódicos, durante el periodo de funcionamiento de 2024, fueron:

Categoría vehículos	Américo Vespucio		Rinconada		Padre Hurtado		Malloco		Talagante		El Paico		Pomaire		Puangue	
	Normal	Punta	Normal	Punta	Normal	Punta	Normal	Punta	Normal	Punta	Normal	Punta	Normal	Punta	Normal	Punta
1 Motos, cuatrimotos y motonetas	\$195,90	\$391,80	\$90,00	\$180,00	\$61,20	\$122,40	\$61,20	\$122,40	\$102,30	\$204,60	\$102,30	\$204,60	\$163,50	\$327,00	\$316,80	\$633,60
2 Autos y camionetas	\$653,00	\$979,50	\$300,00	\$450,00	\$204,00	\$306,00	\$204,00	\$306,00	\$341,00	\$511,50	\$341,00	\$511,50	\$545,00	\$817,50	\$1.056,00	\$1.584,00
3 Autos y camionetas con remolque	\$653,00	\$979,50	\$300,00	\$450,00	\$204,00	\$306,00	\$204,00	\$306,00	\$341,00	\$511,50	\$341,00	\$511,50	\$545,00	\$817,50	\$1.056,00	\$1.584,00
4 Buses de dos ejes y casas rodantes	\$1.306,00	\$2.612,00	\$600,00	\$1.200,00	\$408,00	\$816,00	\$408,00	\$816,00	\$682,00	\$1.364,00	\$682,00	\$1.364,00	\$1.090,00	\$2.180,00	\$2.112,00	\$4.224,00
5 Camiones de dos ejes, maquinaria agrícola y de construcción de dos ejes	\$1.306,00	\$2.612,00	\$600,00	\$1.200,00	\$408,00	\$816,00	\$408,00	\$816,00	\$682,00	\$1.364,00	\$682,00	\$1.364,00	\$1.090,00	\$2.180,00	\$2.112,00	\$4.224,00
6 Buses de más de dos ejes	\$2.285,50	\$4.571,00	\$1.050,00	\$2.100,00	\$714,00	\$1.428,00	\$714,00	\$1.428,00	\$1.193,50	\$2.387,00	\$1.193,50	\$2.387,00	\$1.907,50	\$3.815,00	\$3.696,00	\$7.392,00
7 Camiones de más de dos ejes, maquinaria agrícola de más de dos ejes, maquinaria de construcción de más de dos ejes y vehículos con sobredimensión	\$2.285,50	\$4.571,00	\$1.050,00	\$2.100,00	\$714,00	\$1.428,00	\$714,00	\$1.428,00	\$1.193,50	\$2.387,00	\$1.193,50	\$2.387,00	\$1.907,50	\$3.815,00	\$3.696,00	\$7.392,00



El negocio concesionario fue clasificado como un activo bifurcado. La Sociedad ha reconocido por la contraprestación de los servicios de construcción un derecho por cobrar, toda vez que la Sociedad tiene un derecho contractual incondicional a recibir del concedente efectivo u otro activo financiero (pago final), cuyo valor descontado a una tasa de riesgo para este tipo de instrumentos es equivalente al 45% del costo total estimado de la construcción de la obra.

La Sociedad registrará sus activos intangibles de acuerdo con el modelo del costo según lo definido en NIC 38 en un 55% del costo total estimado de la construcción de la obra, porcentaje que corresponde al costo total estimado de la obra que no será cubierto por el Activo Financiero (pago final) determinado, y que se reconoce por el derecho que tiene la Sociedad a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para amortizar el activo intangible la Sociedad utilizará el método de los ingresos, pues el plazo de la concesión está asociado a un Ingreso Total de la Concesión al que el licitante postuló en su oferta económica, el que se ha estimado recaudar en un período inferior al plazo máximo de la concesión establecido en las Bases de Licitación.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo o cuando se cumpla el ITC, lo que ocurra primero; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las Bases de Licitación.

2.3 Garantía De Explotación

Consecuente con el inicio de operación durante el año 2022, se entregó al MOP la Garantía de Explotación por medio de una póliza de garantía por UF 200.000, con vigencia entre el 01 de febrero de 2022 al 01 de febrero de 2027 a nombre del Director General de Concesiones de Obras Públicas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de las obras preexistentes durante la fase 1 de la etapa de explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78.

El negocio concesionario fue clasificado como un activo bifurcado. La Sociedad ha reconocido por la contraprestación de los servicios de construcción un derecho por cobrar, toda vez que la Sociedad tiene un derecho contractual incondicional a recibir del concedente efectivo u otro activo financiero (pago final), cuyo valor descontado a una tasa de riesgo para este tipo de instrumentos es equivalente al 45% del costo total estimado de la construcción de la obra.

La Sociedad registrará sus activos intangibles de acuerdo con el modelo del costo según lo definido en NIC 38 en un 55% del costo total estimado de la construcción de la obra, porcentaje que corresponde al costo total estimado de la obra que no será cubierto por el Activo Financiero (pago final) determinado, y que se reconoce por el derecho que tiene la Sociedad a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para amortizar el activo intangible la Sociedad utilizará el método de los ingresos, pues el plazo de la concesión está asociado a un Ingreso Total de la Concesión al que el licitante postuló en su oferta económica, el que se ha estimado recaudar en un período inferior al plazo máximo de la concesión establecido en las Bases de Licitación.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo o cuando se cumpla el ITC, lo que ocurra primero; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las Bases de Licitación.

2.3 Garantía De Explotación

Consecuente con el inicio de operación durante el año 2022, se entregó al MOP la Garantía de Explotación por medio de una póliza de garantía por UF 200.000, con vigencia entre el 01 de febrero de 2022 al 01 de febrero de 2027 a nombre del Director General de Concesiones de Obras Públicas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de las obras preexistentes durante la fase 1 de la etapa de explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78.

2.4 Garantía De Construcción

Consecuente con el inicio de las obras durante el año 2022, se entregó al MOP la Garantía de Construcción por medio de una póliza de garantía por UF 660.000, con vigencia entre el 06 de junio de 2022 al 10 de septiembre de 2029 a nombre del director general de Concesiones de Obras Públicas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción del sector 1 de la obra pública fiscal denominada Concesión Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78.

2.5 Obras Relevantes De La Concesión

Obras referenciales:

- 10 enlaces nuevos en Lo Errázuriz, La Farfana, Portales, Silva Carvallo, El Oliveto, Santa Julia, entre otros.
- 9 mejoramientos de enlace con Ruta 5, General Velásquez, Américo Vespucio, Rinconada, Padre Hurtado, entre otros.
- 7 nuevas conexiones adicionales con vialidad local.
- 4 puentes nuevos o mejorados.
- 4 retornos nuevos: Puertas Coloradas, Los Maitenes, El Sauce y San Antonio Alto.
- 1 tenencia de Carabineros nueva.
- 29 km de terceras pistas con mejoramiento de bermas.
- 80 km de nuevas calles de servicio y mejoramiento de existentes.
- 30 nuevos paraderos y mejoramiento de existentes.
- 18 pasarelas peatonales nuevas.
- 13 mejoramiento de pasarelas peatonales.
- 4 mejoramiento de atraviesos: La Compañía, Santa Mariana, Nazario Araos y Sector La Montaña.
- 1 mejoramiento del Retorno Puangue.
- 3 ciclovías en enlaces: Malloco, Talagante y Santa Julia.
- Facilidades peatonales en Av. Isabel Riquelme, Enlace Santa Julia, Enlace Talagante.

3

Antecedentes de Explotación



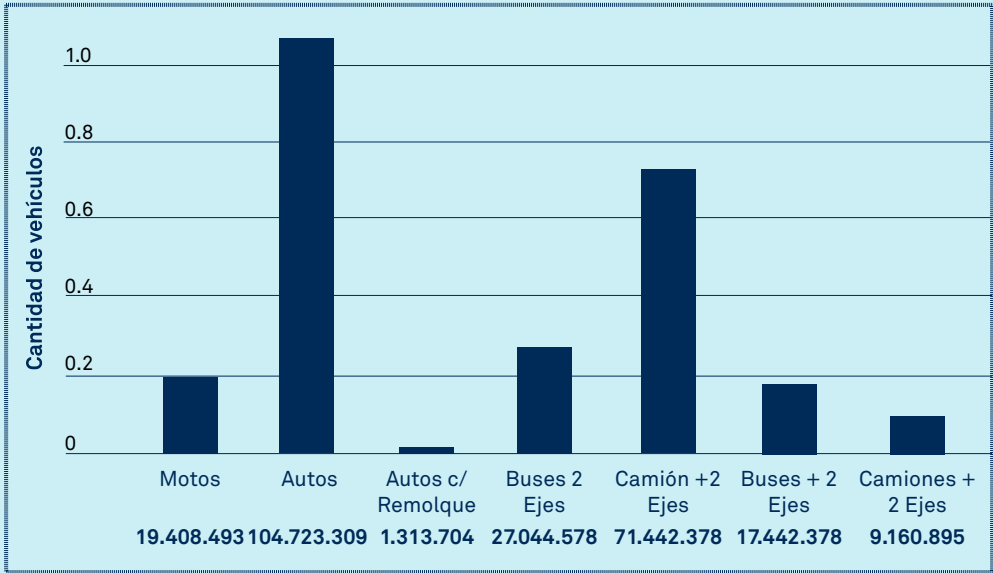
3. 1 Antecedentes de Operación

Los resultados de la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. a este respecto son los siguientes:

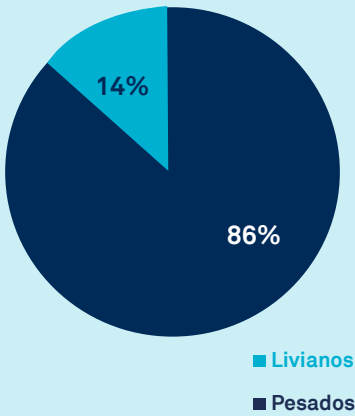
► A.- Tráfico Medio Diario Anual - TMDA



► Tránsito Anual por Categoría de Vehículo 2024



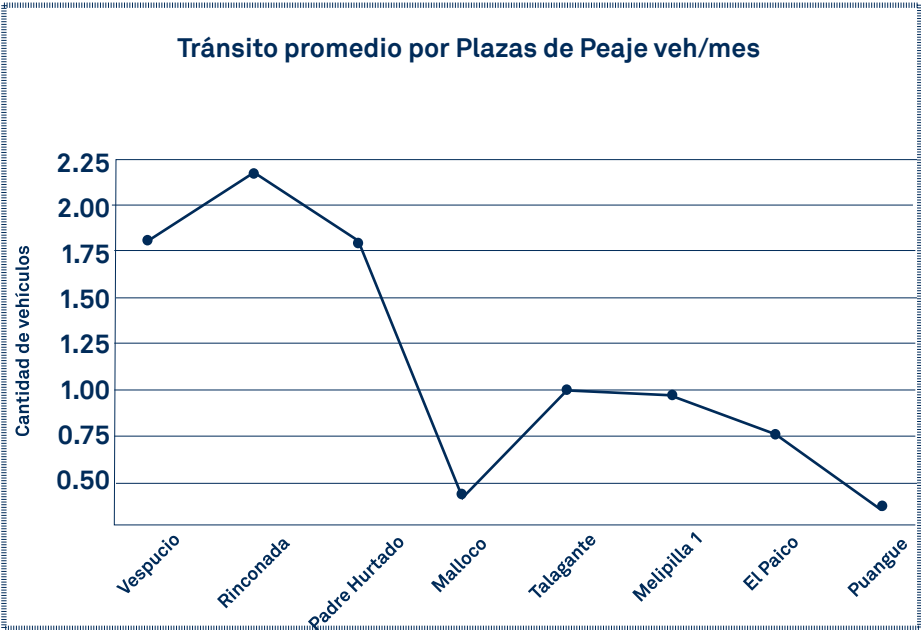
Distribución TMDA durante 2024



Observaciones y Análisis

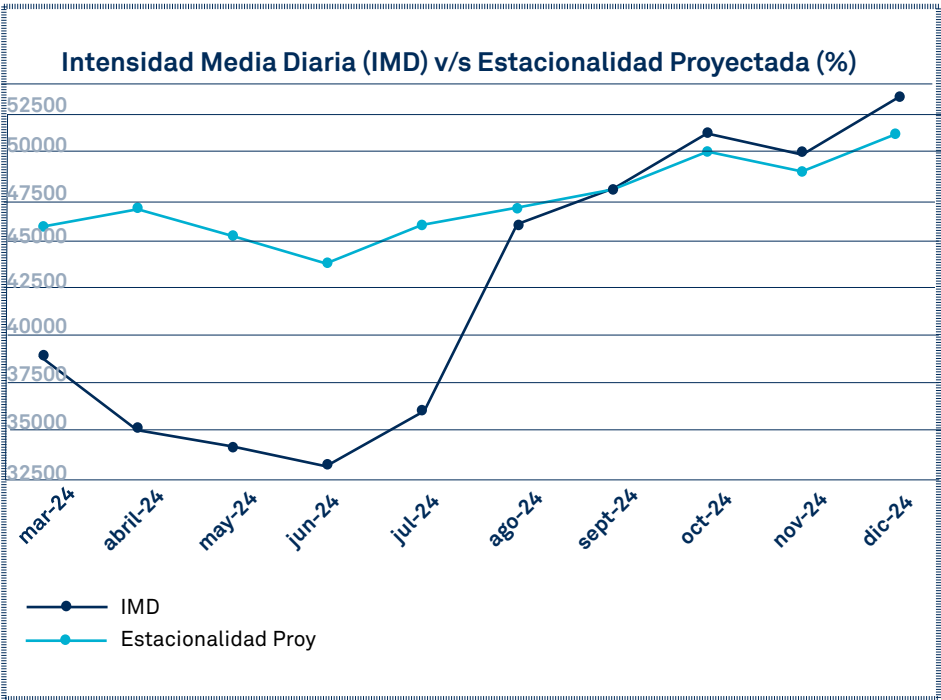
- Los vehículos livianos representan más del 85% del total de tránsito.
- El TMDA general supera los 300 mil vehículos, siendo mayormente livianos.
- Las categorías cat2 y cat5 concentran el mayor volumen de tránsito anual.
- Estos datos corresponden al sistema combinado de peaje Manual y Free Flow año 2024.

► Tránsito Promedio por Plaza de Peaje (veh/mes)



Tránsito por Plazas de Peaje 2024	
	Tránsito Promedio Mensual
Vespucio	1.808.821
Rinconada	2.175.775
Padre Hurtado	1.791.976
Malloco	436.580
Talagante	1.005.274
Melipilla 1	974.632
El Paico	764.406
Puangue	372.910

► IMD v/s Estacionalidad Proyectada (%)



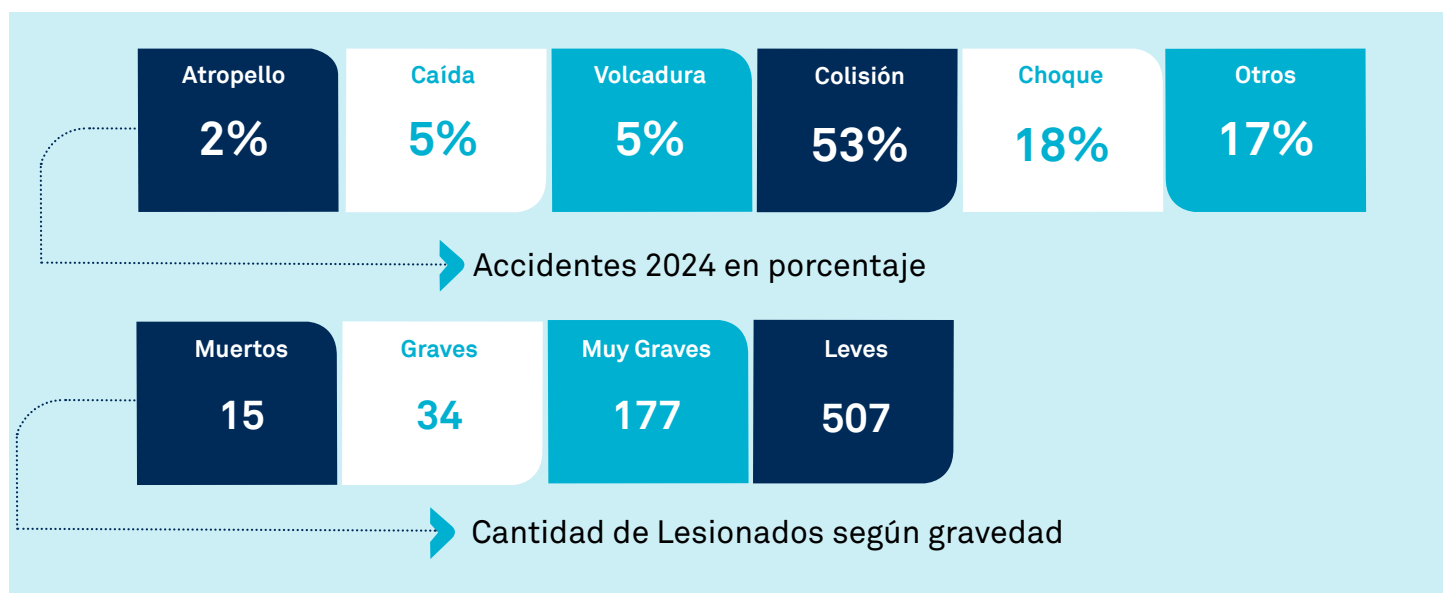
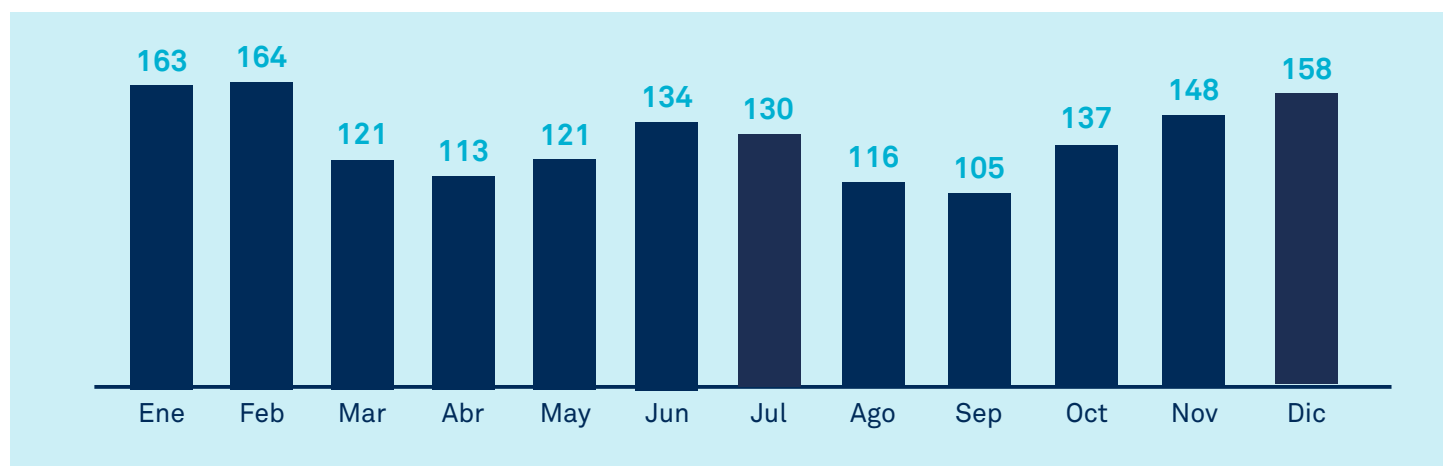
IMD Real vs Estacionalidad Proyectada por Mes		
	IMD	Estacionalidad Proy
Marzo-24	46.000	39.000
Abril-24	47.000	35.000
Mayo-24	45.500	34.000
Junio-24	44.000	33.000
Julio-24	46.000	36.000
Agosto-24	47.000	46.000
Septiembre-24	48.000	48.000
Octubre-24	50.000	51.000
Noviembre-24	49.000	50.000
Diciembre-24	51.000	53.000

3.2 Accidentes

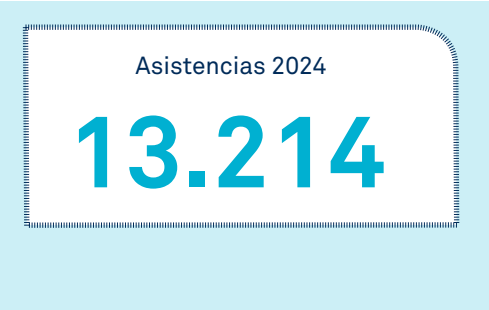
Estadística anual de accidentes



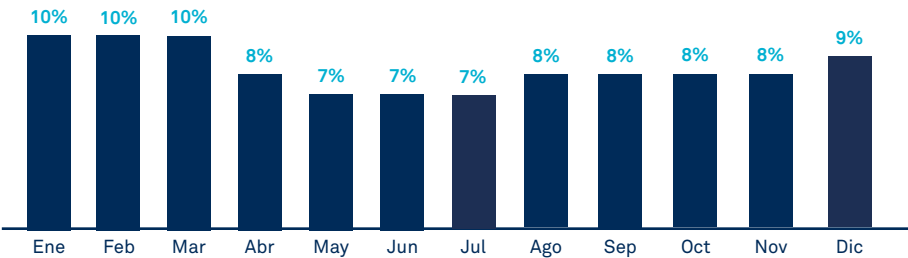
► Total de accidentes por mes 2024



3.3 Asistencia



Total de asistencia por mes en porcentaje 2024



Asistencias por mes en ruta

Mes	Tipo y Número de Atenciones 2024									Total Asistencias
	Reparación Vehículo in situ	Remolque Vehículo en Panne	Panne Falta Combustible	Detecta falla vehículo y solicita otro servicio	Primeros Auxilios	Auxilio en accidente	Traslado Usuario a Centro Asistencial	Instalación Señalización Preventiva	Otros	
Ene	660	586	87	0	10	7	0	2	22	1.374
Feb	716	467	91	0	6	5	0	0	17	1.302
Mar	593	526	109	0	8	16	0	0	25	1.277
Abr	504	368	127	0	10	6	0	1	14	1.030
May	469	352	110	0	5	4	0	0	25	965
Jun	496	357	92	0	5	3	0	0	8	961
Jul	466	364	87	0	5	3	0	3	10	938
Ago	503	376	97	0	3	4	0	1	19	1.003
Sep	486	428	79	0	6	6	0	0	7	1.012
Oct	511	383	93	0	3	10	0	1	19	1.020
Nov	559	403	77	0	7	4	0	2	18	1.070
Dic	660	476	96	0	5	6	0	1	18	1.262
2024	6.623	5.086	1.145	0	73	74	0	11	202	13.214



Clasificación según tipo de asistencia 2024

4

Estados Financieros



4.1 ANÁLISIS RAZONADO

Estados de Resultados por Función	01-ene-24 31-dic-24 M\$	01-ene-23 31-dic-23 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	125.488.206	110.371.517
Costos de ventas	(45.162.668)	(47.958.941)
Ganancia Bruta	80.325.539	62.412.576
Gastos de administración y ventas	(21.578.048)	(4.955.400)
Ingresos financieros	479.171	936.251
Costos financieros	(6.752.993)	(5.365.956)
Otras ganancias	35.280	359.395
Otras pérdidas	-	(6.100)
Resultados por unidad de reajuste	(10.932.499)	(11.481.309)
Ganancia antes del Impuesto	41.576.450	41.899.457
Ingreso por impuesto a las ganancias	(8.709.168)	(8.078.955)
Ganancia Neta	32.867.282	33.820.502

La sociedad al 31 de diciembre de 2024 obtuvo una ganancia de M\$ 32.876.282, lo que representa una disminución de M\$ 952.220 respecto de la utilidad del período 2023. Esta variación en el resultado se debe a una combinación de aumentos y disminuciones experimentados en las distintas cuentas de gastos y beneficios que se explican a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias

Existe un aumento en los ingresos por actividades ordinarias que está compuesto por los ingresos actividades ordinarias de operación; el aumento en los ingresos por actividades ordinarias de construcción por la activación de inversión principal en el activo bifurcado e ingresos por certificación con terceros respecto del año anterior, lo que genera a un aumento en los intereses de activo financiero y un margen del 2% por el servicio de construcción.

Costo de ventas

El costo de venta para el año 2024 está conformado por el costo asociado a la obra concesionada; la cual tuvo una disminución respecto de su año anterior 2023, esto principalmente por gastos de certificación con empresas

del grupo, el aumento se refleja en las reparaciones y certificación con terceros, servicio de facturación, recaudación y cobranza prestado por empresa del grupo; provisión por mantenciones mayores asociadas a la operación de la infraestructura preexistente y amortización del activo intangible que incluye el reconocimiento de las obligaciones de pago al MOP por la infraestructura preexistente, expropiaciones y por la administración y control del contrato de concesión en construcción. Se deben considerar el aumento en los pagos al MOP por comparticipación de ingresos los cuales tuvieron un aumento en su base de cálculo producto de mayores ingresos percibidos pasando de compartir durante el año 2024 respecto del año 2023.

Gastos de administración y ventas

Los principales gastos administrativos y ventas registrados corresponden a los pagos de pólizas de seguros de explotación; aumento considerable en gastos por deterioros de operaciones comerciales en el año 2024; aumento considerable en las remuneraciones al personal 2024 respecto del año 2023, el gasto del personal se ve incrementado por el traspaso personal administrativo de Sacyr Operaciones y servicios.

Ingresos Financieros

Los ingresos financieros corresponden a los intereses devengados por inversiones financieras en fondos mutuos con tasa promedio durante el año 2024 de 0,44% mensual.

Los costos financieros corresponden a los costos por intereses de las provisiones de las obligaciones de pago al

MOP, al costo financiero de la provisión por mantenciones mayores y préstamos con entidades financieras.

Costos Financieros

El resultado por unidad de reajuste corresponde principalmente al reajuste de las obligaciones de pago al MOP, reajustes por intereses y reajustes por deudas con instituciones financieras obtenidas en el año 2024.

4.2 ESTRUCTURA DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Los principales rubros de Activos y Pasivos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	31-12-2024		31-12-2023	
	M\$	%	M\$	%
Activos				
Activos corrientes	55.666.812	14,86%	29.503.548	9,36%
Activos no corrientes	318.983.309	85,14%	285.740.290	90,64%
Total Activos	374.650.121	100,00%	315.243.838	100,00%
Pasivos				
Pasivos corrientes	59.373.943	15,85%	30.339.360	9,62%
Pasivos no corrientes	277.690.697	14,12%	245.083.976	77,74%
Patrimonio	37.585.481	10,03%	39.820.502	12,63%
Total Pasivos	374.650.121	100,00%	315.243.838	100,00%

Los principales rubros del Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Flujo de efectivo neto utilizados en actividades de operación	41.212.220	51.064.242
Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(51.599.330)	(27.168.182)
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	10.443.445	(20.215.940)
Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	56.335	3.680.120
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	4.738.632	1.058.512
Efectivos y Equivalente al Efectivo al final del período	4.794.967	4.738.632

Los principales saldos de Activos, Pasivos y Flujo de Efectivo de la sociedad se explican a continuación:

Activos

El principal saldo de los activos corrientes corresponde a otros activos no financieros proveniente del remanente del crédito fiscal que mantiene la sociedad versus el año 2023. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar proveniente de las facturas a clientes (MOP y COPEC) más el mayor aumento en la facturación a clientes TAG durante el año 2024 y cuentas por cobrar a entidades relacionadas esto corresponde a que la Sociedad ha otorgado préstamos a empresas relacionadas durante el año 2024 comparado con el año 2023 en el cual no se otorgan préstamos a relacionados.

Pasivos

El principal saldo de los pasivos corrientes corresponde; otros pasivos financieros con un aumento significativo en el año 2024 respecto del año 2023, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar como principales saldos al cierre del año 2024.

El principal saldo de los pasivos corrientes corresponde; otros pasivos financieros, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar esto por las provisiones de pagos al MOP por Administración y Control del Contrato de Concesión, Expropiaciones, Infraestructura Preexistencia.

Flujos de Efectivo Procedentes de Actividades de Operación

El Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Operación se compone principalmente de cobros por peaje manual y peaje TAG, recuperación de IVA construcción y explotación proveniente del MOP y pagos a proveedores por la prestación de servicios asociados a la operación y conservación de la autopista.

Flujos de Efectivo Procedentes de Actividades de Inversión

El Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión se compone principalmente por los pagos asociados a anticipos otorgados a empresas relacionadas por concepto de Ingenierías, pago al MOP de las cuotas por concepto de Infraestructura Preexistente y Administración y Control y al pago de Inversión en obras concesionada.

Flujos provenientes de actividades de financiamiento

El Flujo de Efectivo procedentes de (utilizados en) Actividades de Financiación se compone del aporte de capital enterado por los accionistas de la Sociedad Concesionaria, importes procedentes de préstamos y al pago de dividendos por las utilidades del ejercicio 2023 pagados en el año 2024 y dividendos pagados en 2024 en calidad de provisorios.

4.3 INDICADORES FINANCIEROS

Los principales Indicadores Financieros para el período analizado es el siguiente:

	31-Dic-2024	31-Dic-2023
Liquidez corriente (veces) a)	0,94	0,97
Razón ácida (veces) b)	0,94	0,97
Razón de endeudamiento (veces) c)	8,97	6,92
Rentabilidad del patrimonio (%)= b)	87,45%	84,93%
Rentabilidad de activos (%) e)	8,77%	10,73%
Utilidad (pérdida) por acción (\$) f)	995.978,25	3.074.591,13
Valor libro de la acción (\$) g)	1.138.953,98	3.620.045,64

(a) Activos corrientes/Pasivos corriente

(b) Activos corrientes - Existencias/Pasivos corrientes

(c) Pasivos corrientes + Pasivos no corrientes/
Patrimonio

(d) Resultado del período/Patrimonio

(e) Resultado del período/Total Activos

(f) Resultado del período/N° de acciones suscritas y
pagadas

(g) Patrimonio/N° de acciones suscritas y pagadas

4.4 Análisis de Riesgo

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las

medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precios, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

4.5 Riesgo de Mercado

a) Riesgo de tasa de interés

La tasa está indexada al valor presente de las obligaciones por pagar al Estado de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación (ver nota 25) y de las mantenimientos de la obra preexistente, la tasa de interés es fija desde el origen de la obligación con el MOP.

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa

de interés, la sociedad definió que su financiamiento sería a largo plazo a través de la suscripción de un contrato de financiamiento con los acreedores BTG Pactual Chile, Banco Internacional y Penta Vida Cia de Seguros, el importe de este financiamiento es un total de UF 1.500.000,00 y que será dispuesto en pesos chilenos al tipo de cambio de la UF de la fecha de cada disposición.

Escenario Deuda Tasa Interés Fija	Tasa -1% M\$	Tasa Cierre M\$	Tasa +1% M\$
al 31-12-2024 (Nota 24)	444.065	599.332	754.600
Efecto en Resultado	155.268	-	(155.268)

b) Riesgo de tipo de cambio

Los pagos en UF son la principal operación que puede verse afectada por la fluctuación del IPC sin embargo las tarifas que se cobran a los usuarios de la autopista son reajustadas anualmente por la variación del IPC, por lo que el efecto de la pérdida producto del reajuste de la deuda en UF se compensa con el beneficio del reajuste de las tarifas.

La Sociedad Concesionaria registra obligaciones financieras con el MOP por UF 7.200.158,20 a la fecha de cierre de los estados financieros referidos al 31 de diciembre de 2024.

La Sociedad Concesionaria registra obligaciones financieras con el MOP por UF 7.039.453,65 a la fecha de cierre de los estados financieros referidos al 31 de diciembre de 2023.

4.6 Riesgo de Tráfico Vehicular

Los ingresos de la concesión corresponden a los ingresos por tráfico. El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje con relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento son conservadoras.

Los ingresos estimados de recaudar durante el plazo de la concesión se han calculado sobre la base de los ingresos efectivamente recaudados durante 20 años en que la Concesionaria fue operada por el anterior concesionario. También se contempla la modificación del sistema de cobro de peajes, pasando de un sistema mixto de cobro manual y TAG a un cobro 100% TAG.

No existe competencia relevante que pueda afectar significativamente los flujos del tramo concesionado. La concesionaria estima que los ingresos por peajes se mantendrán estables (crecientes) hasta el término de la concesión, de acuerdo con las proyecciones realizadas.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. cobrará sus ingresos mediante un sistema mixto de peaje manual y TAG hasta el 6 de mayo de 2024. A partir de dicha fecha, el cobro de peajes se debe realizar únicamente mediante la Tecnología de Cobro de Peaje Electrónico Free Flow, por lo que a partir de dicha fecha el cobro de los ingresos a los usuarios que utilizan el servicio será diferido, donde aumentarán los riesgos de incobrabilidad. El control del ITC se calcula en base a los ingresos por peajes facturado.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito

corresponde al valor libro de los activos financieros.

d) Riesgo de liquidez

Para cumplir con los requerimientos de corto plazo, esto es el capital de trabajo necesario para su operación y el pago de sus compromisos financieros de corto plazo, la Sociedad mantiene disponibilidades de recursos en instrumentos financieros de rápida liquidación. Además, la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad basándose en las proyecciones de Flujos de Caja y de su Plan Económico Financiero elaborado para toda la vida del proyecto.

En este contexto, de acuerdo con los actuales compromisos existentes con los acreedores, los requerimientos de caja para cubrir los pasivos financieros clasificados por tiempo de maduración presentes en el estado de situación financiera son los siguientes:

Vencimiento pasivo financieros al 31 de diciembre de 2024	Menor a un año M\$	Entre un año y tres años M\$	Mas de tres años M\$	Mas de tres años M\$
Cuentas por pagar entidades relacionadas	588.063	-	564.844	1.152.907
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	46.625.814	73.790.242	137.161.490	257.577.546
Totales	47.213.877	73.790.242	137.726.334	258.730.453

Vencimiento pasivo financieros al 31 de diciembre de 2023	Menor a un año M\$	Entre un año y tres años M\$	Mas de tres años M\$	Mas de tres años M\$
Cuentas por pagar entidades relacionadas	1.025.377	-	306.299	1.31.676
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	29.255.724	70.664.489	160.858.384	260.778.597
Totales	30.281.101	70.664.489	161.164.683	262.110.273

e) Riesgo de regulación tarifaria

El riesgo tarifario está controlado, por cuanto el sistema de tarifas de peajes y los montos de estas, fueron establecidas en las Bases de Licitación, las que contemplan los mecanismos adecuados de actualización y reajustabilidad de tarifas.

f) Riesgos catastróficos

Los riesgos catastróficos están cubiertos con amplias coberturas por medio de las pólizas pertinentes.



Luis Felipe Garcia Morales
Gerente General

Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago S.A.

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Santiago, Chile.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de marzo de 2025

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes, para nuestras auditorías de los estados financieros, se nos requiere ser independientes de Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl



Santiago, 28 de marzo de 2025
 Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A.
 2

Al preparar y presentar los estados financieros, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del final del período que se reporta, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Santiago, 28 de marzo de 2025
Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A.
3

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

DocuSigned by:

8BF1269D4E39419...
Álvaro Nieto Tassara
RUT: 10.897.795-7

PricewaterhouseCoopers

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Índice

Estados Financieros	Página
Estados de Situación Financiera.....	41
Estados de Resultados Integrales.....	43
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	44
Estados de Flujos de Efectivo.....	45
Notas a los Estados Financieros.....	46
Nota 1 - Información general.....	46
Nota 2 - Principales políticas contables aplicadas.....	47
a) Período cubierto.....	47
b) Moneda funcional.....	47
c) Bases de conversión.....	47
d) Propiedades, plantas y equipo.....	48
e) Cuentas por cobrar - Acuerdos de concesión.....	49
f) Instrumentos financieros.....	50
g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos.....	52
h) Provisiones.....	52
i) Reconocimiento de ingresos.....	53
j) Ingresos y gastos financieros.....	54
k) Efectivo y equivalente al efectivo.....	55
l) Capital.....	55
m) Política de dividendo.....	55
n) reclasificaciones.....	55
Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables.....	56
Nota 4 - Gestión de riesgos financieros.....	60
Nota 5 – Juicios y criterios de la administración.....	63
Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo.....	63
Nota 7 - Otros activos no financieros.....	64
Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	65
Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas.....	65
Nota 10 - Derechos por cobrar.....	71
Nota 11 - Activo intangible, distinto de la plusvalía.....	72
Nota 12 – Otros pasivos financieros.....	74
Nota 13 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	76
Nota 14 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos.....	78
Nota 15 - Provisión por beneficio a los empleados.....	80

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 16 - Otras provisiones.....	80
Nota 17 - Patrimonio	81
Nota 18 - Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas	83
Nota 19 - Gastos de administración	84
Nota 20 - Ingresos financieros	85
Nota 21 - Costos financieros	85
Nota 22 - Otras ganancias	85
Nota 23 - Otras pérdidas	85
Nota 24 - Resultado por unidad de reajuste	86
Nota 25 - Ingresos por tarifas	86
Nota 26 - Acuerdo de concesión de servicios.....	87
Nota 27 - Contingencias y restricciones	94
Nota 28 - Sanciones.....	95
Nota 29 - Medioambiente	96
Nota 30 - Hechos relevantes	96
Nota 31 - Hechos posteriores.....	96

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Estados de situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

ACTIVOS	Nota	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	4.794.967	4.738.632
Otros activos no financieros	7	5.341.438	2.419.736
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	34.902.443	21.841.999
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	10.627.964	503.181
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE		55.666.812	29.503.548
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	26.406.933	8.425.160
Derechos por cobrar	10	151.666.344	137.640.612
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	140.508.110	139.434.852
Propiedad, planta y equipo		401.922	239.666
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		318.983.309	285.740.290
TOTAL ACTIVOS		374.650.121	315.243.838

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros

Estados de situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	12	12.124.338	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13	46.625.814	29.255.724
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	588.063	1.025.377
Pasivos por impuestos	14	190	21.582
Provisiones por beneficios a los empleados	15	35.538	36.677
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		59.373.943	30.339.360
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	12	45.029.196	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13	210.951.732	231.522.873
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	564.844	306.299
Otras provisiones	16	19.960	838.816
Pasivo por impuestos diferidos	14	21.124.965	12.415.988
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		277.690.697	245.083.976
TOTAL PASIVOS		337.656.640	275.423.336
PATRIMONIO			
Capital emitido	17	33.000.000	11.000.000
Resultados acumulados	17	4.585.481	28.820.502
PATRIMONIO TOTAL		37.585.481	39.820.502
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		374.650.121	315.243.838

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

ESTADOS DE RESULTADOS	Nota	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	125.488.206	110.371.517
Costos de venta	18	(45.162.667)	(47.958.941)
Ganancias brutas		80.325.539	62.412.576
Gastos de administración	19	(5.624.476)	(4.957.794)
Pérdida por deterioro de valor	19	(15.953.572)	2.394
Ingresos financieros	20	479.171	936.251
Costos financieros	21	(6.752.993)	(5.365.956)
Otras ganancias	22	35.280	359.395
Otras pérdidas	23	-	(6.100)
Resultados por unidades de reajuste	24	(10.932.499)	(11.481.309)
Resultado antes de impuestos		41.576.450	41.899.457
Impuestos a las ganancias	14	(8.709.168)	(8.078.955)
(Gasto) utilidad procedente de operaciones continuadas		32.867.282	33.820.502
Resultado procedente de operaciones discontinuadas			
Resultado		32.867.282	33.820.502
Resultado por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica	17	995.978,24	3.074.591,09
Resultado por acción básica (\$)		995.978,24	3.074.591,09

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Otros resultados integrales			
Resultado del periodo		32.867.282	33.820.502

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Estados de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Resultado acumulado M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01-01-2024		11.000.000	28.820.502	39.820.502
Aporte capital		22.000.000	-	22.000.000
Dividendo		-	(57.102.303)	(57.102.303)
Resultado integral		-	32.867.282	32.867.282
Total de cambios en patrimonio		22.000.000	(24.235.021)	(2.235.021)
Saldo final al 31-12-2024	17	33.000.000	4.585.481	37.585.481

(*) Los dividendos se encuentra detallados en la nota 17

Estados de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Resultado acumulado M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01-01-2023		11.000.000	12.965.940	23.965.940
Dividendo		-	(17.965.940)	(17.965.940)
Resultado integral		-	33.820.502	33.820.502
Total de cambios en patrimonio		-	15.854.562	15.854.562
Saldo final al 31-12-2023	17	11.000.000	28.820.502	39.820.502

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Estados de Flujo de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO	Nota	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		68.499.082	77.016.667
Otros cobros por actividades de operación		3.676.716	3.426.988
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios		(26.953.184)	(21.998.530)
Pagos a/y por cuenta de los empleados		(1.973.126)	(818.201)
Pagos compartición de ingresos MOP		(9.882.637)	(7.092.565)
Intereses recibidos		486.311	927.717
Impuestos al valor agregado recibidos MOP		8.229.835	-
Impuesto al valor agregado pagados		(871.912)	(597.562)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		1.135	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	199.728
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de operación		41.212.220	51.064.242
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Compras de propiedades, planta y equipos		(256.305)	-
Venta de propiedades, planta y equipos		-	206.511
Inversión obras concesionadas		(13.844.605)	(9.441.816)
Compras de otros activos a largo plazo	13	(19.621.455)	(10.369.852)
Importe utilizado en el pago de anticipo empresa relacionada		(17.876.965)	(7.563.025)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(51.599.330)	(27.168.182)
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones	17	22.000.000	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		55.444.738	-
Pago de dividendos	9	(57.102.303)	(17.965.940)
Pago de préstamos		(9.898.990)	(2.250.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		10.443.445	(20.215.940)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		56.335	3.680.120
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		56.335	3.680.120
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		4.738.632	1.058.512
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	4.794.967	4.738.632

Las notas adjuntas números 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 - Información general

Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio–Santiago S.A., en adelante “la Sociedad”, “la Sociedad Concesionaria” o “la Concesionaria”, rol único tributario 77.546.207-8, se constituyó como Sociedad Anónima cerrada por escritura pública otorgada con fecha 11 de marzo de 2022 ante el Notario Público señora Antonieta Mendoza Escalas. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 14 de marzo de 2022 a fojas 20208 número 9350 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2022 y se publicó en el Diario Oficial el día 11 de marzo de 2022. Su domicilio legal es Avenida Isidora Goyenechea N°2800 oficina 2401, Comuna Las Condes, Santiago de Chile.

El objeto social es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Autopista San Antonio-Santiago, Ruta 78 mediante el sistema de concesiones, obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, adjudicada mediante Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N°10 de fecha 13 de enero de 2022, publicada en el Diario Oficial del día 11 de marzo de 2022. Así como la prestación y explotación de los Servicios Básicos, Especiales Obligatorios y Complementarios que se convengan en el Contrato de Concesión y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios contratadas.

La Entidad controladora directa es Sacyr Concesiones Chile SpA., que a su vez es controlada por Sacyr Concesiones, S.L., Entidad con base en España.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital de la Sociedad, que está representado por 120.000 acciones sin valor nominal, se distribuye según el siguiente detalle de Accionistas:

Al 31 de diciembre de 2024

Accionistas	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Participación %
Sacyr Concesiones Chile SpA.	118.800	32.890	99%
Sacyr Chile S.A.	1.200	110	1%
Totales	120.000	33.000	100%

Al 31 de diciembre de 2023

Accionistas	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Participación %
Sacyr Concesiones Chile SPA	118.800	10.890	99%
Sacyr Chile	1.200	110	1%
Totales	120.000	11.000	100%

La Sociedad es una Entidad de vida útil ilimitada, la cual tiene una duración indefinida y solo se podrá poner término a la sociedad una vez transcurridos dos años contados desde la extinción de la concesión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 - Información general (continuación)

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2025.

Nota 2 - Principales políticas contables aplicadas

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones (Nota 5).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2024 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Período cubierto

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2023 y sus notas relacionadas.

b) Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos que es la moneda funcional del ambiente económico principal en que la Sociedad opera según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 21 (en adelante NIC 21). Todos los valores se presentan en miles de pesos, excepto cuando se indique otra cosa.

c) Bases de conversión

Al cierre del período los activos y pasivos en unidades de fomento han sido expresados en moneda corriente, utilizando el valor de \$38.416,69 por 1 UF al 31 de diciembre de 2024 (\$36.789,36 por 1 UF al 31 de diciembre de 2023).

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Principales políticas contables aplicadas (continuación)**d) Propiedades, plantas y equipo**

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados a su costo de adquisición.

Los bienes de propiedades, planta y equipo se deprecian según el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los bienes.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para las Propiedades, planta y equipo.

Bien	Vida útil (años) mínima	Vida útil (años) máxima
Mobiliario y enseres	2	7
Otras propiedades, planta y equipo	2	5

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o aumento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los mismos.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del período en que se producen.

El beneficio o pérdida en la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en los resultados del período.

e) Cuentas por cobrar - Acuerdos de concesión

La concesión de la Obra se encuentra dentro del alcance de IFRIC 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la Administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee un activo bifurcado, cuyo fundamento es el siguiente:

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

e) Cuentas por cobrar - Acuerdos de concesión (continuación)

i) Derecho por cobrar

Según las instrucciones impartidas en la Interpretación de la Norma Internacional de Información Financiera 12 (en adelante "CINIIF"), la Sociedad ha reconocido por la contraprestación de los servicios de construcción un derecho por cobrar, toda vez que la Sociedad tiene un derecho contractual incondicional a recibir del concedente efectivo u otro activo financiero (pago final), cuyo valor descontado a una tasa de riesgo para este tipo de instrumentos es equivalente a un porcentaje del costo total estimado de la construcción total de la obra, lo que incluye la inversión en todos los sectores y subsectores de la concesión, así como la implementación de puntos de cobro telemáticos.

En consideración a la duración de este pago y a que lo paga el Estado de Chile, la tasa utilizada para descontarlo es la tasa BCU del 21 de noviembre de 2022 a 10 años, y cuyo valor asciende a 1,70%. Esta tasa es utilizada exclusivamente para realizar la evaluación inicial en que se determina que porcentaje del costo total estimado de la construcción de la obra será cubierto por este pago final. Posteriormente la Sociedad reconocerá como activo todos aquellos desembolsos efectuados por concepto de construcción de la obra en proporción al porcentaje antes indicado, y de acuerdo con la NIIF9 reconocerá intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

ii) Activos Intangibles distintos de la plusvalía

La Sociedad registra sus activos intangibles de acuerdo con el modelo del costo según lo definido en NIC 38, un porcentaje del costo total estimado de la construcción de la obra, porcentaje que corresponde al costo total estimado de la obra que no será cubierto por el Activo Financiero (pago final) determinado según lo indicado en la letra i) anterior, y que se reconoce por el derecho que tiene la Sociedad a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para amortizar el activo intangible la Sociedad utilizará el método de los ingresos, pues el plazo de la concesión está asociado a un Ingreso Total de la Concesión (ITC) al que el licitante postuló en su oferta económica, el que se ha estimado recaudar en un período inferior al plazo máximo de la concesión establecido en las Bases de Licitación.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Principales políticas contables aplicadas (continuación)**f) Instrumentos financieros****i) Activos financieros****Clasificación y medición**

La Sociedad mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La clasificación y medición de los activos financieros de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en activos no corrientes.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Sociedad ha elegido irrevocablemente para clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición. La Sociedad clasifica sus instrumentos de patrimonio no cotizados como instrumentos de patrimonio en otro resultado integral.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Principales políticas contables aplicadas (continuación)**f) Instrumentos financieros (continuación)****ii) Pasivos financieros****Clasificación y medición**

La Sociedad mide inicialmente un pasivo financiero a su valor razonable, más o menos los costos de transacción y medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses en el resultado de la Sociedad.

iii) Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, así como los cambios en dichas pérdidas crediticias esperadas, ya sea sobre una base de 12 meses, para aquellos instrumentos financieros en que no se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial o, de por vida, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

La Sociedad aplica los requerimientos de deterioro de valor para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas a activos financieros que se midan al costo amortizado y a activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Conforme NIIF 9, la Sociedad mide las pérdidas crediticias esperadas de modo que refleje un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles, el valor temporal del dinero y la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Principales políticas contables aplicadas (continuación)**g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos****i) Impuesto a la renta**

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias para cada ejercicio, y han sido determinados sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo con las normas tributarias vigentes menos los respectivos pagos provisionales enterados a cuenta del impuesto a pagar. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son del 27% para los años 2024 y 2023, promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

ii) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados sobre la base de las diferencias temporarias entre sus valores contables y sus valores tributarios, y son medidos a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el cual el activo es realizado o el pasivo es liquidado, según lo indicado en la NIC 12.

h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión sea reembolsada (por ejemplo, vía un contrato de seguro), el reembolso es reconocido como un activo separado. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Principales políticas contables aplicadas (continuación)**h) Provisiones (continuación)**

La Sociedad ha constituido una provisión para grandes reparaciones de la obra preexistente que deberá realizar en períodos específicos en el plazo de construcción de la obra en concesión con el objeto de mantenerla con los mismos estándares de calidad exigidos por las bases de licitación cuando se puso en servicio. Esta provisión se valoriza por el valor estimado de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación en los distintos períodos en que se realizarán las reparaciones usando la mejor estimación de la Sociedad. Estas estimaciones son determinadas mediante un estudio realizado para la oferta del licitante, en que se establece el valor estimado de los desembolsos y los períodos en que se realizarán las reparaciones. Las valoraciones se realizan en UF y se distribuyen linealmente desde la fecha de su registro inicial hasta el momento en que se estima se realizará dicha reparación. Debido al valor temporal del dinero, el importe de las provisiones será objeto de descuento cuando el efecto de hacerlo resulte significativo.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

La Sociedad mide los ingresos de actividades ordinarias del contrato de concesión por el valor razonable de la contraprestación recibida y los costos del contrato deben comprender todos aquellos costos que se relacionen directamente con el contrato específico. Cuando el resultado de un contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de terminación o grado de avance de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre de los estados financieros.

La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso. Además, la Sociedad también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

De acuerdo con lo anterior, las obligaciones de desempeño que emanan de las bases de licitación son los servicios de mejora a la obra Autopista San Antonio-Santiago y la operación y mantención de la ruta, sujetos a cobros efectuados por la Sociedad a lo largo de la concesión y al derecho de pago final por concepto de valor residual de las obras de la concesión. Por una parte, con respecto al devengo de los servicios de mejora, operación y mantenimiento, la Sociedad reconoce el ingreso al momento en el que el usuario pasa por la autopista, como devengo de ingresos de explotación. Por otra parte, respecto a los servicios de mejora que son cobrados por la Sociedad en parte por el derecho al pago final, la Sociedad reconoce un interés

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Principales políticas contables aplicadas (continuación)**i) Reconocimiento de ingresos (continuación)**

por el componente de financiamiento del proyecto, el cual se determina utilizando el método de tasa efectiva para activos financieros.

Los servicios de construcción derivados de las bases de licitación se registran como un ingreso a lo largo del tiempo y en medida al grado de avance de las obras, capitalizándose en su respectivo porcentaje al activo bifurcado.

Los servicios provenientes de estaciones de servicios de combustible, así como también los servicios de alimentación y bebida son reconocidos a lo largo del tiempo, devengándose al momento del cumplimiento de este servicio.

j) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en inversiones en fondos mutuos medidos a valor razonable.

Los gastos financieros reflejan el gasto por intereses de deudas determinado de acuerdo con su costo amortizado.

k) Efectivo y equivalente al efectivo

Se incluyen dentro de este rubro aquellas inversiones de corto plazo menores a 90 días, tales como fondos mutuos, el efectivo en caja y el efectivo depositado en la cuenta corriente del banco de la Sociedad y riesgo mínimo de pérdida significativa de valor. Estas partidas se registran a su costo histórico, más los intereses devengados, los que no difiere significativamente de su valor de realización.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 - Principales políticas contables aplicadas (continuación)

l) Capital

Las acciones ordinarias suscritas y pagadas se clasifican como capital. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los flujos obtenidos por la colocación de acciones.

m) Política de dividendo

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una Sociedad Anónima debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

De acuerdo con el contrato de financiamiento, la Sociedad Concesionaria debe cumplir con las condiciones establecidas de pagos restringidos previstas en dicho contrato. Por lo anterior y de acuerdo con las cláusulas del contrato de financiamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se han distribuido dividendos, dado que la empresa se encuentra en pleno cumplimiento de las condiciones que le permiten ejercer el derecho.

n) reclasificaciones

En el ejercicio 2024, la Sociedad ha efectuado reclasificaciones de saldos del ejercicio 2023. Estas reclasificaciones fueron realizadas para una mejor interpretación de los estados financieros de la Sociedad, las cuales se presentan a continuación:

Rubros	Presentación Original al 31 de diciembre de 2023		Presentación reformulada al 31 de diciembre de 2024 M\$	Diferencias M\$
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	Estado de Flujo Efectivo	(29.091.095)	-	(29.091.095)
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	Estado de Flujo Efectivo	-	(21.998.530)	(21.998.530)
Pagos compartición de ingresos MOP	Estado de Flujo Efectivo	-	(7.092.565)	(7.092.565)
Inversión principal	Derecho a cobrar	8.160.691	-	8.160.691
Inversión principal	Derecho a cobrar	-	8.158.298	8.158.298
Deterioro pérdida esperada	Derecho a cobrar	-	2.394	2.394

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables**3.1) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024.**

Enmienda a la NIIF 16 “Arrendamientos” sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.

Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”. Publicada en octubre de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.

Enmiendas a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

3.2) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aun no es obligatoria, para las cuales no se han efectuado adopción anticipada

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.	01/01/2025
Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, está modificación busca: • aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); • realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).	01/01/2026

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**3.2) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aun no es obligatoria, para las cuales no se han efectuado adopción anticipada (continuación)**

Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:

01/01/2027

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja.
- NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”.
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

01/01/2027

- la estructura del estado de resultados;
- revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Publicada en abril de 2024. Esta nueva norma establece que una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

Una filial es elegible si:

- no tiene responsabilidad pública; y
- tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

Riesgo de mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precios, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

a) Riesgo de tasa de interés

La tasa está indexada al valor presente de las obligaciones por pagar al Estado de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación (ver nota 25) y de las mantenciones de la obra preexistente, la tasa de interés es fija desde el origen de la obligación con el MOP.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros (continuación)

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés, la sociedad definió que su financiamiento sería a largo plazo a través de la suscripción de un contrato de financiamiento con los acreedores BTG Pactual Chile, Banco Internacional y Penta Vida Cia de Seguros, el importe de este financiamiento es un total de UF 1.500.000,00 y que será dispuesto en pesos chilenos al tipo de cambio de la UF de la fecha de cada disposición.

Escenario Deuda Tasa Interés Fija	Tasa -1% M\$	Tasa Cierre M\$	Tasa +1% M\$
al 31-12-2024 (Nota 24)	444.065	599.332	754.600
Efecto en Resultado	155.268	-	(155.268)

b) Riesgo de tipo de cambio

Los pagos en UF son la principal operación que puede verse afectada por la fluctuación del IPC sin embargo las tarifas que se cobran a los usuarios de la autopista son reajustadas anualmente por la variación del IPC, por lo que el efecto de la pérdida producto del reajuste de la deuda en UF se compensa con el beneficio del reajuste de las tarifas.

La Sociedad Concesionaria registra obligaciones financieras con el MOP por UF 7.200.158,20 a la fecha de cierre de los estados financieros referidos al 31 de diciembre de 2024.

La Sociedad Concesionaria registra obligaciones financieras con el MOP por UF 7.039.453,65 a la fecha de cierre de los estados financieros referidos al 31 de diciembre de 2023.

c) Riesgo de tráfico vehicular

Los ingresos de la concesión corresponden a los ingresos por tráfico. El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje con relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento son conservadoras.

Los ingresos estimados de recaudar durante el plazo de la concesión se han calculado sobre la base de los ingresos efectivamente recaudados durante 20 años en que la Concesionaria fue operada por el anterior concesionario. También se contempla la modificación del sistema de cobro de peajes, pasando de un sistema mixto de cobro manual y TAG a un cobro 100% TAG.

No existe competencia relevante que pueda afectar significativamente los flujos del tramo concesionado. La concesionaria estima que los ingresos por peajes se mantendrán estables (crecientes) hasta el término de la concesión, de acuerdo con las proyecciones realizadas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros (continuación)

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. cobrará sus ingresos mediante un sistema mixto de peaje manual y TAG hasta el 6 de mayo de 2024. A partir de dicha fecha, el cobro de peajes se debe realizar únicamente mediante la Tecnología de Cobro de Peaje Electrónico Free Flow, por lo que a partir de dicha fecha el cobro de los ingresos a los usuarios que utilizan el servicio será diferido, donde aumentarán los riesgos de incobrabilidad. El control del ITC se calcula en base a los ingresos por peajes devengados.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito corresponde al valor libro de los activos financieros.

e) Riesgo de liquidez

Para cumplir con los requerimientos de corto plazo, esto es el capital de trabajo necesario para su operación y el pago de sus compromisos financieros de corto plazo, la Sociedad mantiene disponibilidades de recursos en instrumentos financieros de rápida liquidación. Además, la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad basándose en las proyecciones de Flujos de Caja y de su Plan Económico Financiero elaborado para toda la vida del proyecto.

En este contexto, de acuerdo con los actuales compromisos existentes con los acreedores, los requerimientos de caja para cubrir los pasivos financieros clasificados por tiempo de maduración presentes en el estado de situación financiera son los siguientes:

Vencimiento pasivo financieros al 31 de diciembre de 2024	Menor a un año M\$	Entre un año y tres años M\$	Mas de tres años M\$	Total M\$
Cuentas por pagar entidades relacionadas	588.063	-	564.844	1.152.907
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	46.625.814	73.790.242	137.161.490	257.577.546
Totales	47.213.877	73.790.242	137.726.334	258.730.453

Vencimiento pasivo financieros al 31 de diciembre de 2023	Menor a un año M\$	Entre un año y tres años M\$	Mas de tres años M\$	Total M\$
Cuentas por pagar entidades relacionadas	1.025.377	-	306.299	1.331.676
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	29.255.724	70.664.489	160.858.384	260.778.597
Totales	30.281.101	70.664.489	161.164.683	262.110.273

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros (continuación)

f) Riesgo de regulación tarifaria

El riesgo tarifario está controlado, por cuanto el sistema de tarifas de peajes y los montos de estas, fueron establecidas en las Bases de Licitación, las que contemplan los mecanismos adecuados de actualización y reajustabilidad de tarifas.

g) Riesgos catastróficos

Los riesgos catastróficos están cubiertos con amplias coberturas por medio de las pólizas pertinentes.

Nota 5 – Juicios y criterios de la administración

En la elaboración de los estados financieros de la Sociedad Concesionaria se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Cambios en estos supuestos o estimaciones podrían tener un impacto en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2024 existen juicios o estimaciones que podrían tener un efecto sobre las cifras presentadas en los estados financieros:

- a) **Impuestos diferidos:** El reconocimiento de impuestos diferidos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12, originándose por diferencias temporarias en la base contable y tributaria de activos y pasivos. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Un pasivo por impuestos diferidos se reconocerá siempre, salvo en determinadas circunstancias que se describen en la NIC 12.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de presentación y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

- b) **Deterioro de activos:** La Sociedad determinada en cada fecha de presentación si ha habido un incremento de forma significativa del riesgo crediticio de las cuentas por cobrar. Esta evaluación permite que la sociedad actualice en cada fecha de presentación los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

La Sociedad utiliza el enfoque simplificado para determinar la corrección de valor de las pérdidas crediticias esperadas. Se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la concesión precedente, así como también el comportamiento de los flujos que han tenido lugar desde el inicio de concesión a la fecha, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

- c) **Medición de activos intangibles bajo CINIIF 12:** Los activos intangibles generados por la aplicación de la CINIIF 12 son reconocidos inicialmente al costo. Las incorporaciones posteriores

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 – Juicios y criterios de la administración (continuación)

también son registradas al costo y su amortización se efectúa por el método del ingreso de acuerdo con lo indicado en la nota 2 e) ii). En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa la proyección de ingresos hasta el fin de concesión, para determinar la estimación más razonable que se utiliza para el método de amortización de los activos intangibles.

- d) El importe de determinadas provisiones: La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo con los requerimientos en las bases de licitación. Estas mantenciones se determinan y agrupan conforme ciclos de mantención y su relación respecto la obra preexistente y la nueva obra. Para cada provisión por mantención mayor se utiliza una tasa de descuento de mercado.

Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Moneda	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Caja	CLP	-	1.000
Bancos	CLP	1.408.089	1.756.925
Fondo Mutuos	CLP	3.386.878	2.980.707
Totales		4.794.967	4.738.632

Los saldos de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no tienen restricciones de uso.

El detalle de los fondos mutuos al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Nombre Fondo	Serie	Cantidad Cuotas	Moneda	Valor Cuota	M\$
Fondo Mutuo Itaú Select	SERIE F5	528.302,4857	CLP	2.436,5053	1.287.308
Fondo Solvente Estado	SERIE I	762.537,4747	CLP	1.642,3379	1.252.344
Fondo Mutuo BCI Competitivo	SERIE AP	23.742,3528	CLP	35.684,1975	847.227
Total					3.386.879

El detalle de los fondos mutuos al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Nombre Fondo	Serie	Cantidad Cuotas	Moneda	Valor Cuota	M\$
Fondo mutuo Itaú Select	SERIE F5	606.666,1913	CLP	2.293,9125	1.391.639
Fondo solvente Estado	SERIE I	223.986,8974	CLP	1.543,4459	345.711
Fondo mutuo BCI competitivo	SERIE AP	76.588,1279	CLP	16.234,3255	1.243.357
Total					2.980.707

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 7 - Otros activos no financieros

El detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Otros Activos no Financieros, Corrientes	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Remanente IVA credito fiscal	4.499.370	1.811.463
Gastos anticipados (1)	842.068	608.273
Totales	5.341.438	2.419.736

- (1) Corresponde principalmente a pólizas de seguro activadas por los conceptos de responsabilidad civil, riesgos especiales, todo riesgo, actos terroristas y pólizas de garantía, los cuales se amortizan cada mes según la vigencia de cada póliza. Las compañías de seguros contratadas son Avia, Chubb y Southbridge.

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Cientes	2.062.576	1.865.467
Cientes cobrables	8.316.713	4.501.143
Cientes por peajes TAG	40.096.646	16.533.273
Cientes por peajes repactados	1.518.108	173.964
Cientes retenciones por garantías	81.351	78.330
Deudores varios	75.127	42.880
Menos deterioro por clientes	(17.248.078)	(1.353.058)
Totales	34.902.443	21.841.999

Estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2024:

31-12-2024								
	< a 3 Meses M\$	3 a 6 Meses M\$	6 a 9 Meses M\$	9 a 12 Meses M\$	12 a 18 Meses M\$	18 a 24 Meses M\$	> a 24 Meses M\$	Total M\$
Cientes	2.062.576	-	-	-	-	-	-	2.062.576
Cientes cobrables	8.316.713	-	-	-	-	-	-	8.316.713
Cientes por peajes TAG	11.809.421	5.172.446	4.390.730	3.603.374	6.174.088	4.864.452	4.082.135	40.096.646
Cientes por peajes repactados	578.472	495.347	224.405	158.299	61.585	-	-	1.518.108
Cientes retenciones por garantías	9.048	8.601	222	2.594	-	-	60.886	81.351
Deudores varios	74.152	67	-	21	-	-	888	75.127
Totales	22.850.382	5.676.461	4.615.357	3.764.288	6.235.673	4.864.452	4.143.909	52.150.521

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (continuación)

Estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2023:

31-12-2023								
	< a 3 Meses M\$	3 a 6 Meses M\$	6 a 9 Meses M\$	9 a 12 Meses M\$	12 a 18 Meses M\$	18 a 24 Meses M\$	> a 24 Meses M\$	Total M\$
Clientes	937.774	927.693	-	-	-	-	-	1.865.467
Clientes cobrables	4.485.881	-	-	-	-	-	-	4.485.881
Clientes por peajes TAG	6.319.301	2.363.993	2.000.485	2.037.159	2.725.531	1.102.066	-	16.548.535
Clientes por peajes repactados	75.966	52.675	25.041	14.152	6.017	114	-	173.964
Clientes retenciones por garantías	-	17.445	-	-	60.885	-	-	78.330
Deudores varios	38.918	-	-	-	3.962	-	-	42.880
Totales	11.857.840	3.361.806	2.025.526	2.051.311	2.796.395	1.102.180	-	23.195.057

Los movimientos del deterioro de valor de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024	Saldo Inicial M\$	(Aumento) Disminución M\$	Saldo Final M\$
Deterioro (1)	(1.353.058)	(15.895.019)	(17.248.078)

Al 31 de diciembre de 2023	Saldo Inicial M\$	(Aumento) Disminución M\$	Saldo Final M\$
Deterioro por clientes (1)	(725.552)	(627.506)	(1.353.058)

(1) Corresponde al deterioro según NIIF 9 por deudores comerciales revelado en la nota 18 gastos de administración.

Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas

a) Documentos y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen los siguientes saldos por cobrar corrientes con empresas relacionadas.

Rut	Entidad	país de Origen	relación	Tipo de Moneda	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
77.102.137-9	Soc. Concesionaria Ruta de la Fruta S.A. (1)	Chile	Accionista común	Pesos	13.055	-
77.630.439-5	Operadora de Sistemas Electrónicos SpA. (2)	Chile	Accionista común	UF	663.225	464.774
77.630.439-5	Operadora de Sistemas Electrónicos SpA. (3)	Chile	Accionista común	Pesos	52.664	36.638
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A. (4)	Chile	Accionista	Pesos	98.990	-
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile SpA. (5)	Chile	Accionista	Pesos	9.800.030	1.769
Totales					10.627.964	503.181

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 se emitió nota de cobro N°15 por conceptos de arriendos y electricidad desde agosto a diciembre 2024.
- (2) Al 31 de diciembre de 2024 el sistema de back office mantiene un total de UF 14.259,223 equivalente a M\$547.792. el saldo al 31 de diciembre de 2023 por los arriendos de sistema back office de octubre de 2022 a febrero de 2023 el monto en UF de 3.004,75 monto equivalente a M\$115.433.-
- (3) Corresponde a notas de cobros por recaudaciones por TAG, y costos asociados a Q-Free, Registro civil, Transbank.
- (4) Al 31 de diciembre de 2024 este monto corresponde a un préstamo mercantil.
- (5) Corresponde a un préstamo mercantil desde agosto a diciembre de 2024 más la nota de cobro N°9 2024-11

b) Documentos y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existe el siguiente saldo por cobrar no corriente con empresas relacionadas.

Rut	Entidad	País de Origen	Relación	Concepto	Tipo de Moneda	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A. (1)	Chile	Accionista	Anticipo	UF	26.003.297	7.774.379
77.630.439-5	Operadora de Sistemas Electrónicos S.p.A. (2)	Chile	Accionista común	Back Office	UF	403.636	717.857
76.125.157-0	Sacyr Operaciones y Servicios S.A. (3)	Chile	Accionista común	Anticipo	Pesos	-	9.876
76.125.157-0	Sacyr Operaciones y Servicios S.A. (4)	Chile	Accionista común	Deterioro	Pesos	-	(98)
76.885.606-0	Sacyr Asesoría y Diseño S.p.A. (5)	Chile	Accionista común	Deterioro	Pesos	-	(76.854)
Totales						26.406.933	8.425.160

- (1) Anticipo por contrato de construcción por UF 676.875,00.
- (2) Porción largo plazo por la venta del back office por M\$403.636, equivalente a 14 cuotas de UF 750,4854
- (3) Anticipo rehabilitación iluminación por UF 13.179,75, se han descontado seis estados de pago por un monto total de UF 12.911,313, quedando un saldo de UF 268,44.
- (4) Deterioro según NIIF 9 revelada en nota 19.
- (5) Deterioro según NIIF 9 revelada en nota 19.

El detalle del deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Movimientos deterioro cuentas por cobrar, no corriente	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Saldo inicial	(76.952)	(79.346)
Provisiones adicionales	-	(333.016)
Provisiones reversadas	76.952	335.410
Saldo final	-	(76.952)

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)**c) Documentos y cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen los siguientes saldos por pagar corrientes con empresas relacionadas.

Rut	Entidad	país de origen	Relación	Tipo de Moneda	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile S.p.A. (1)	Chile	Accionista	Pesos	45.686	43.779
77.630.439-5	Operadora de Sistemas Electrónicos S.p.A. (2)	Chile	Accionista común	Pesos	401.236	209.977
76.125.157-0	Sacyr Operaciones y Servicios S.A. (3)	Chile	Accionista común	Pesos	141.141	771.621
Totales					588.063	1.025.377

(1) Al 31 de diciembre de 2024 corresponde a la prestación de servicios por contabilidad, tesorería, RRHH y legal de M\$45.686.

(2) Servicios de facturación y cobranza prestados por Operadora de Sistemas Electrónicos S.p.A.

(3) Servicios de operación y mantención prestados por Sacyr Operación y Servicios S.A.

d) Documentos y cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen los siguientes saldos por pagar no corrientes con empresas relacionadas.

Rut	Entidad	País de origen	Relación	Tipo de moneda	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
76.885.606-0	Sacyr Asesoría y Diseño SpA. (1)	Chile	Accionista común	UF	564.844	306.299
Totales					564.844	306.299

(1) Retención de garantías por UF 14.703,10 del contrato de ingeniería.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)

e) Transacciones

Las transacciones significativas efectuadas con partes relacionadas durante el periodo son las siguientes:

Rut	Entidad	Relación	País de Origen	Concepto	Tipo de Moneda	31-12-2024		31-12-2023	
						M\$		M\$	
						Monto	Efectos en resultado (cargo)/abono	Monto	Efectos en resultado (cargo)/abono
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A.	Accionista común	Chile	Diferencia de peaje	CLP	4.707	-	1.769	-
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A.	Accionista común	Chile	Reparación y conservación empresas grupo (Nota 18)	CLP	5.903.964	(5.903.964)	9.293.423	(9.293.423)
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A.	Accionista común	Chile	Iluminación tercera pista	CLP	116.100	(116.100)	314.994	(314.994)
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A.	Accionista común	Chile	Reajuste iluminación tercera pista	CLP	736	736	4.755	4.755
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A.	Accionista común	Chile	Anticipo rehabilitación iluminación	CLP	10.611	-	9.876	-
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A.	Accionista común	Chile	Daños infraestructura (Nota 23)	CLP	-	-	6.100	(6.100)
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A.	Accionista común	Chile	Gastos por certificación (Nota 18)	CLP	611.399	(611.399)	-	-
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A.	Accionista común	Chile	Deterioro NIIF 9	CLP	-	-	98	(98)
76.885.606-0	Sacyr Asesoría y Diseño S.P.A.	Accionista común	Chile	Retención EP 3 (Nota 4)	CLP	564.844	-	306.299	-
76.885.606-0	Sacyr Asesoría y Diseño S.P.A.	Accionista común	Chile	Reajuste retención EP 3	CLP	18.545	(18.545)	6.299	(6.299)
76.885.606-0	Sacyr Asesoría y Diseño S.P.A.	Accionista común	Chile	Gastos por certificación (Nota 18)	CLP	8.000.000	(8.000.000)	10.000.000	(10.000.000)
76.885.606-0	Sacyr Asesoría y Diseño S.P.A.	Accionista común	Chile	Deterioro NIIF 9	CLP	-	-	79.346	79.346

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)

e) Transacciones (continuación)

Rut	Entidad	Relación	País de Origen	Concepto	Tipo de Moneda	31-12-2024		31-12-2023	
						M\$		M\$	
						Monto	Efectos en resultado (cargo)/abono	Monto	Efectos en resultado (cargo)/abono
77.630.439-5	Operadora de Sistemas Electrónicos S.p.A.	Accionista común	Chile	Depósitos Clientes TAG	CLP	107.550	-	86.385	-
77.630.439-5	Operadora de Sistemas Electrónicos S.p.A.	Accionista común	Chile	Arriendo sistema back office (Nota 18)	CLP	-	-	35.753	35.753
77.630.439-5	Operadora de Sistemas Electrónicos S.p.A.	Accionista común	Chile	Reajuste venta back office	UF	52.679	52.679	39.052	39.052
77.630.439-5	Operadora de Sistemas Electrónicos S.p.A.	Accionista común	Chile	Venta back office	CLP	1.606	(1.606)	325.100	325.100
77.630.439-5	Operadora de Sistemas Electrónicos S.p.A.	Accionista común	Chile	Servicio de facturación y cobranza (Nota 18)	CLP	3.452.915	(3.452.915)	2.561.323	(2.561.323)
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile S.p.A.	Accionista	Chile	Préstamo (Nota 9)	CLP	9.800.000	-	-	-
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile S.p.A.	Accionista	Chile	Pago de préstamo	CLP	-	-	2.250.000	-
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile S.p.A.	Accionista	Chile	Distribución de dividendos (Nota 17)	CLP	56.531.280	-	17.786.281	-
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile S.p.A.	Accionista	Chile	Nota de cobro (Nota 9)	CLP	30	(30)	-	-
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile S.p.A.	Accionista	Chile	Servicios administrativos (Nota 19)	CLP	450.836	(450.836)	432.452	(432.452)
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile S.p.A.	Accionista	Chile	Pago de capital (Nota 17)	CLP	22.000.000	-	-	-
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Anticipo Construcción (Nota 9)	CLP	26.003.297	-	7.774.379	-
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Préstamo (Nota 9)	CLP	98.990	-	-	-
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Reajuste Anticipo Construcción	CLP	351.953	351.953	206.750	206.750
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Distribución de dividendos (Nota 17)	CLP	571.023	-	179.659	-
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Gastos por certificación (Nota 18)	CLP	2.681.701	(2.681.701)	5.443.807	(5.443.807)
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Accionista	Chile	Deterioro NIIF 9	CLP	-	-	76.854	(76.854)

Las empresas relacionadas no han convenido tasas de interés ni cláusulas de reajustabilidad, ni tampoco garantías.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)**f) Administración y alta dirección**

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A., así como los Accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad. El número de directores de la sociedad asciende a 10.

g) Remuneraciones del directorio y otras prestaciones

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los miembros del Directorio no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos.

i) Garantías constituidas por la sociedad a favor de los directores

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha constituido garantías a favor de los miembros del Directorio.

j) Remuneraciones del personal clave de la gerencia y su retribución

Personal clave se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, ya sea directa o indirectamente. La Sociedad ha pagado remuneraciones por este concepto la cantidad de M\$451.168 al 31 de diciembre de 2024 y M\$90.058 al 31 de diciembre de 2023

k) Distribución personal

La distribución del personal contratado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Descripción	Cantidad 31-12-2024	Cantidad 31-12-2023
Profesionales superiores	13	11
Profesionales técnicos	10	9
Administración y mantención	220	-
Total	243	20

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 10 - Derechos por cobrar

En este rubro se clasifica la cuenta por cobrar al MOP no corriente que surge de la aplicación de la CINIIF 12, y que corresponde al derecho contractual incondicional a recibir del Estado efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción, y que el Estado tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible.

Según lo establecido en el Artículo 1.12.1 de las bases de licitación, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) deberá pagar a la Sociedad Concesionaria un pago final. Esta cuenta por cobrar se valoriza al costo amortizado, cuyo valor descontado a una tasa de riesgo para este tipo de instrumentos es equivalente al 45% del costo total estimado de la construcción de la obra.

Este Pago Final (PF) deberá efectuarlo el MOP a la Sociedad Concesionaria, cuando se cumpla que el valor del VPI_m supere el 98% del monto del ITC, valorizado según lo indicado en el Artículo 1.7.6.1, o cuando falten 8 (ocho) meses para la extinción del contrato de concesión según el plazo máximo de la concesión indicado en el artículo 1.7.6.2, lo que primero ocurra, ambos artículos de las bases de licitación.

Para determinar el monto del pago final se deberá considerar el valor residual de las obras de la concesión (VR) y el valor resultado de los estudios de peritaje (VR_{EP}). El valor residual de las obras de la concesión se determinará en base a cuatro estudios de peritaje. El objetivo de estos estudios de peritaje será determinar el valor de la infraestructura que es parte de la concesión en el momento en que se realiza cada peritaje y que permita determinar el valor residual de las obras de la concesión. Para este fin, se aplicará la "Metodología para la Determinación del Patrimonio Vial". Este "Patrimonio Vial" determinado al final de la concesión es el que se traspasará al MOP y por el cual, el Estado realizará el pago final a la concesión.

El detalle de los derechos por cobrar, no corrientes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar al Ministerio de Obras Públicas (MOP)	151.666.344	137.640.612
Totales	151.666.344	137.640.612

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 10 – Derechos por cobrar (continuación)

El detalle de los movimientos del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2023	137.640.613	123.031.427
Inversión principal (1)	6.749.955	8.158.298
Interés financiero (Nota 18)	7.334.329	6.448.494
Deterioro pérdida esperada (Nota 19)	(58.553)	2.394
Saldo final	151.666.344	137.640.613

(1) Corresponde a la activación del 45% de gastos de la concesión por concepto de pódicos, edificio inspector fiscal, asesorías, pólizas de seguro y campañas publicitarias del servicio free flow.

Nota 11 - Activo intangible, distinto de la plusvalía

Este rubro está compuesto por aquella parte del costo de la obra que no será cubierto por el activo garantizado por el Estado y que se reconoce por el derecho que tiene la Sociedad sobre los flujos provenientes del cobro de peajes.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el que se realizará durante todo el período de construcción de la obra según el grado de avance, el activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización y los importes acumulados de las pérdidas por deterioro del valor, si es que existieran.

a) El detalle del activo intangible al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Activos intangibles, distintos de la plusvalía	31-12-2024			31-12-2023		
	Saldo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Saldo neto M\$	Saldo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Saldo neto M\$
Activo intangible acuerdo concesión en construcción	28.946.779	-	28.946.779	20.358.340	-	20.358.340
Activo intangible acuerdo concesión en operación	133.085.060	(21.523.729)	111.561.331	133.085.060	(14.008.548)	119.076.512
Totales	162.031.839	(21.523.729)	140.508.110	153.443.400	(14.008.548)	139.434.852

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 11 - Activo intangible, distinto de la plusvalía (continuación)

- b) El detalle del movimiento de activo intangible no corriente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Movimientos activo intangible acuerdo concesión	Intangible en construcción M\$	Intangible en operación M\$	Total 31-12-2024 M\$
Saldo inicial	20.358.340	119.076.512	139.434.852
Adiciones	8.588.438	-	8.588.438
Amortización del período (nota 18)	-	(7.515.181)	(7.515.181)
Saldo final	28.946.778	111.561.331	140.508.109

Movimientos activo intangible acuerdo concesión	Intangible en construcción M\$	Intangible en operación M\$	Aplicaciones informáticas M\$	Total 31-12-2023 M\$
Saldo inicial	9.840.160	127.240.395	1.421.135	138.501.690
Adiciones	10.518.179	(24.197)	-	10.493.982
Bajas (1)	-	-	(1.421.135)	(1.421.135)
Amortización del período (nota 18)	-	(8.139.685)	-	(8.139.685)
Saldo final	20.358.339	119.076.513	-	139.434.852

- (1) El sistema Back office fue vendido en marzo del año 2023 a la empresa Operadora de Sistemas Electrónicos SpA.
 (2) La amortización se revela en la nota 18 b costos de ventas.

- c) El detalle del movimiento de la amortización acumulada no corriente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Movimientos amortización acumulada activo intangible acuerdo concesión	Intangible en operación M\$	Total 31-12-2024 M\$	Intangible en operación M\$	Total 31-12-2023 M\$
Saldo inicial	(14.008.548)	(14.008.548)	(5.868.863)	(5.868.863)
Amortización del período (nota 18)	(7.515.181)	(7.515.181)	(8.139.685)	(8.139.685)
Saldo final	(21.523.729)	(21.523.729)	(14.008.548)	(14.008.548)

Una descripción del acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta en la nota 25.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 12 – Otros pasivos financieros

Con fecha 25 de septiembre de 2024 la Sociedad Concesionaria suscribió un contrato de crédito por la cantidad de UF 1.500.000 con los acreedores Banco BTG Pactual Chile, Banco Internacional y Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., otorgando la cantidad de UF 800.000; UF 400.000 y UF 300.000 respectivamente. El objeto principal de los fondos es para el financiamiento de gastos relacionados con la operación de la concesión y para fines generales corporativos de la Concesionaria. Esta deuda, según las condiciones establecidas en el contrato de crédito, se ha dividido en 3 tramos, y se ha suscrito con según consta en el siguiente detalle:

a) Otros pasivos financieros, corrientes

Otros pasivos financieros, corrientes	31-12-2024 M\$
Banco BTG Pactual Chile	6.146.669
Banco Internacional	3.073.335
Penta Vida Cia. de Seguros de Vida S.A.	2.305.001
Interés préstamo Banco BTG Pactual Chile	319.644
Interés préstamo Banco Internacional	159.822
Interés préstamo Penta Vida Cia. de Seguros de Vida S.A.	119.867
Totales	12.124.338

b) Otros pasivos financieros, no corrientes

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-12-2024 M\$
Préstamo Banco BTG Pactual Chile	24.019.141
Préstamo Banco Internacional	12.004.216
Préstamo Banco Penta Vida Cia. De Seguros de Vida S.A.	9.005.839
Totales	45.029.196

Los otros pasivos financieros se presentan netos de costos de transacción por la obtención de los fondos al 31 de diciembre de 2024, asociados a costos de estructuración e impuesto de timbres y estampillas por un monto de M\$ 1.070.832.-

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 12 – Otros pasivos financieros (continuación)

c) Conciliación pasivo financiero

Conciliación pasivo financiero	31-12-2024 M\$
Saldo inicial préstamo por pagar	-
Más: Préstamos del periodo	55.766.417
Más: Reajustes préstamos periodo (nota 24)	787.785
Saldo final préstamos por pagar	56.554.202
Totales	56.554.202

Conciliación pasivo financiero	31-12-2024 M\$
Saldo inicial intereses por pagar	-
Más: Intereses devengados préstamos (Nota 24)	599.332
Saldo final intereses por pagar	599.332
Totales	599.332

d) Detalle y vencimientos de préstamos bancarios, corrientes y no corrientes

El detalle de los vencimientos de otros pasivos financieros al 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

Rut	Acreedor (Banco)	País	Moneda	Tipo tasa de interés	Base (Días)	Tasa Nominal %	Tasa Efectiva %	Tipo de Amortización	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año hasta 3 años M\$	Total, al 31-12-2024 M\$
76362099-9	Banco BTG Pactual Chile	Chile	UF	Nominal	TAB 180	2,50%	6,26%	Semestral	319.644	7.570.586	26.155.311	34.045.541
97011000-3	Banco Internacional	Chile	UF	Nominal	TAB 180	2,50%	6,26%	Semestral	159.822	3.785.293	13.077.656	17.022.771
96812960-0	Penta Vida Cía. de Seguros de Vida S.A.	Chile	UF	Nominal	TAB 180	2,50%	6,26%	Semestral	119.867	2.838.970	9.808.242	12.767.079
Total									599.333	14.194.849	49.041.209	63.835.391

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 13 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

- a) El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Proveedores	856.079	781.264
Infraestructura preexistente por pagar al MOP	34.120.540	17.018.873
Administración y control por pagar al MOP	1.575.754	1.476.058
Expropiaciones por pagar al MOP	9.118.875	8.959.191
Acreedores por prestación de servicio	820.518	970.836
Acreedores facturas pendientes recibir	16.843	6.211
Impuestos por pagar	32.642	29.182
Remuneraciones pendientes de pago	-	169
Leyes sociales por pagar	82.272	13.813
Otros	2.291	127
Totales	46.625.814	29.255.724

Estratificación de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2024:

	< a 3 Meses M\$	3 a 6 Meses M\$	6 a 12 Meses M\$	> a 12 Meses M\$	Total M\$
Proveedores	248.478	607.601	-	-	856.079
Infraestructura preexistente por pagar al MOP	34.120.540	-	-	-	34.120.540
Administración y control por pagar al MOP	1.575.754	-	-	-	1.575.754
Expropiaciones por pagar al MOP	9.118.875	-	-	-	9.118.875
Acreedores por prestación de servicio	820.518	-	-	-	820.518
Acreedores facturas pendientes recibir	16.843	-	-	-	16.843
Impuestos por pagar	32.642	-	-	-	32.642
Leyes sociales por pagar	82.272	-	-	-	82.272
Otros	2.291	-	-	-	2.291
Totales	46.018.213	607.601	-	-	46.625.814

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 13 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (continuación)

Estratificación de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2023:

	< a 3 Meses M\$	3 a 6 Meses M\$	6 a 12 Meses M\$	> a 12 Meses M\$	Total M\$
Proveedores	767.449	13.122	600	93	781.264
Infraestructura preexistente por pagar al MOP	17.018.873	-	-	-	17.018.873
Administración y control por pagar al MOP	1.476.058	-	-	-	1.476.058
Expropiaciones por pagar al MOP	8.959.191	-	-	-	8.959.191
Acreedores por prestación de servicio	970.836	-	-	-	970.836
Acreedores facturas pendientes recibir	5.621	214	373	3	6.211
Impuestos por pagar	29.182	-	-	-	29.182
Remuneraciones pendientes de pago	169	-	-	-	169
Leyes sociales por pagar	13.813	-	-	-	13.813
Otros	-	127	-	-	127
Totales	29.241.192	13.463	973	96	29.255.724

- b) El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Expropiaciones por pagar al MOP	3.637.491	8.348.685
Administración y control por pagar al MOP	-	4.685.182
Infraestructura preexistente por pagar al MOP	207.314.241	218.489.006
Totales	210.951.732	231.522.873

Movimientos obligación MOP	01-01-2024 M\$	interés M\$	Reajuste M\$	Traspaso M\$	Pagos M\$	31-12-2024 M\$
Expropiaciones por pagar al MOP, corriente	8.959.190	198.074	15.480	8.717.978	(8.771.847)	9.118.875
Administración y control por pagar al MOP, corriente	1.476.058	132.389	259.571	995.364	(1.287.628)	1.575.754
Infraestructura preexistente por pagar al MOP, corriente	17.018.873	5.454.141	344.824	20.864.682	(9.561.980)	34.120.540
Expropiaciones por pagar al MOP, no corriente	8.348.685	-	135.059	(8.483.744)	-	-
Administración y control por pagar al MOP, no corriente	4.685.182	-	207.244	(1.254.935)	-	3.637.491
Infraestructura preexistente por pagar al MOP, no corriente	218.489.005	-	9.664.581	(20.839.345)	-	207.314.241
Totales	258.976.993	5.784.604	10.626.759	-	(19.621.455)	255.766.901

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 13 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (continuación)

Movimientos obligación MOP	01-01-2023 M\$	Interés M\$	Reajuste M\$	Traspaso M\$	Pagos M\$	Ajuste M\$	31-12-2023 M\$
Expropiaciones por pagar al MOP, corriente	195.072	281.880	52.166	8.430.274	-	(201)	8.959.191
Administración y control por pagar al MOP, corriente	1.328.351	153.905	55.781	1.166.906	(1.228.885)	-	1.476.058
Infraestructura preexistente por pagar al MOP, corriente	11.997.932	5.114.448	403.250	8.644.211	(9.140.968)	-	17.018.873
Expropiaciones por pagar al MOP, no corriente	16.063.098	-	715.861	(8.430.274)	-	-	8.348.685
Administración y control por pagar al MOP, no corriente	5.638.344	-	213.744	(1.166.906)	-	-	4.685.182
Infraestructura preexistente por pagar al MOP, no corriente	216.821.971	-	10.311.245	(8.644.211)	-	-	218.489.005
Totales	252.044.768	5.550.233	11.752.047	-	(10.369.853)	(201)	258.976.994

Nota 14 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta reconocido en el resultado del período

La Sociedad ha reconocido una pérdida tributaria al 31 de diciembre de 2024 de M\$226.791.187 (al 31 de diciembre de 2023 de M\$247.184.225).

	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Gasto por impuesto corriente (Art. 21 Ley de la renta)	(190)	(21.582)
(Gasto) beneficio por impuestos diferidos, neto	(8.708.978)	(8.057.373)
Total (gasto) beneficio por impuesto a las ganancias	(8.709.168)	(8.078.955)

b) Impuestos diferidos

La Administración en concordancia con lo dispuesto en la NIC 12 párrafo 47 procedió con la aplicación de las tasas de impuestos correspondientes a los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo con la mejor estimación respecto de la realización de activos y pasivos.

De acuerdo con la normativa del país no existe una fecha de vencimiento o plazo para su aplicación, sin embargo, en el caso de las concesionarias será el plazo estimado o máximo de la concesión. Además, todos los activos y pasivos por impuesto están registrados en la contabilidad.

De acuerdo con la normativa del país no existe una fecha de vencimiento o plazo para su aplicación, sin embargo, en el caso de las concesionarias será el plazo estimado o máximo de la concesión. Además, todos los activos y pasivos por impuesto están registrados en la contabilidad, salvo el activo por impuesto diferido por concepto de Pérdidas Tributarias que ha sido reconocido parcialmente dado la incertidumbre sobre su recuperabilidad futura.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 14 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos (continuación)

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	Año de generación	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Activos Fijos	2022	2.485	1.205
Pérdidas tributarias	2022	61.233.620	66.739.741
Provisión Mantenciones mayores	2022	5.389	226.480
provisión Vacaciones	2022	9.595	9.903
Provisión NIIF 9	2022	4.672.790	386.103
Obra en concesión Tributaria	2022	14.545.985	10.052.375
Activos por impuestos diferidos		80.469.864	77.415.807

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	Año de generación	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Obligación deuda MOP	2022	8.921.297	9.295.157
Activo financiero contable	2022	40.965.722	37.162.965
Activo clientes TAG	2022	13.481.496	5.726.263
Activo Intangible Pagos al MOP	2022	37.937.190	37.647.410
Obligaciones con bancos	2024	289.124	-
Pasivos por impuestos diferidos		101.594.829	89.831.795
Posición neta de impuestos diferidos		(21.124.965)	(12.415.988)

c) Movimiento de impuestos diferidos

Los activos de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimientos de activos por impuestos diferidos	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Activos por impuestos diferidos, saldo inicial	77.415.807	79.568.250
Incremento (decrementos) en activos por impuestos diferidos	3.054.057	(2.152.443)
Cambios en activos por impuestos diferidos	3.054.057	(2.152.443)
Saldo final de activos por impuestos diferidos	80.469.864	77.415.807

Los pasivos de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimientos de pasivos por impuestos diferidos	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Pasivos por impuestos diferidos, saldo inicial	89.831.795	83.926.864
Incremento en pasivos por impuestos diferidos	11.763.034	5.904.931
Cambios en pasivos por impuestos diferidos	11.763.034	5.904.931
Saldo final pasivos por impuestos diferidos	101.594.829	89.831.795

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 14 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos (continuación)

d) Conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos

Conceptos	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Resultado por impuestos utilizando la tasa legal	(11.225.641)	(11.312.853)
Efecto por diferencias permanentes	2.650.510	3.255.344
Efecto reajuste artículo 72	-	136
Otros	(134.037)	(21.582)
(Gasto) por impuestos utilizando la tasa efectiva	(8.709.168)	(8.078.955)

La tasa efectiva utilizada correspondiente al gasto por impuesto asciende a 21,01% al 31 de diciembre de 2024 y 19,27% para el período entre el 31 de diciembre de 2023.

e) Pasivos por impuestos corrientes

El Detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Pasivos por impuestos	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Impuesto único	190	21.582
Totales	190	21.582

Nota 15 - Provisión por beneficio a los empleados

El detalle de provisión por beneficio a los empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Provisión por vacaciones	35.538	36.677
Totales	35.538	36.677

Nota 16 - Otras provisiones

El detalle de otras provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Provisión reposición grandes reparaciones (1)	19.960	838.816
Totales	19.960	838.816

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 16 - Otras provisiones (continuación)

- (1) La Sociedad ha constituido una provisión para grandes reparaciones de la obra preexistente que deberá realizar en períodos específicos en el plazo de construcción de la obra en concesión con el objeto de mantenerla con los mismos estándares de calidad exigidos por las bases de licitación cuando se puso en servicio. La metodología de cálculo de la provisión se encuentra revelada en nota 2h.

El movimiento de otras provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Movimiento de otras provisiones, no corrientes	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Saldo inicial	838.816	1.604.366
Provisiones adicionales (Nota 18b)	427.982	279.030
Costo financiero provisión mantención mayor (Nota 21)	(22.039)	(184.277)
Provisión consumida	(1.224.799)	(860.303)
Totales	19.960	838.816

Nota 17 - Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital de la Sociedad, que está representado por 120.000 acciones sin valor nominal y de serie única, se distribuye según el siguiente detalle:

Accionistas	SERIE	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Acciones Suscritas y no pagadas	Acciones con Derecho a Voto	Participación %
Sacyr Concesiones Chile SpA.	Única	118.800	32.890	85.910	32.890	99
Sacyr Chile S.A.	Única	1.200	110	1.090	110	1
Totales		120.000	33.000	87.000	33.000	100

Accionistas	Participación %	2024		2023	
		Dividendo Definitivo M\$	Dividendo Provisorio M\$	Dividendo Definitivo M\$	Dividendo Provisorio M\$
Sacyr Concesiones Chile S.p.A.	99	28.532.297	27.998.983	12.836.281	4.950.000
Sacyr Chile S.A.	1	288.205	282.818	129.659	50.000
Totales	100	28.820.502	28.281.801	12.965.940	5.000.000

Con fecha 25 de septiembre de 2023 en acta Sesión Extraordinaria de Directorio, se acordó una distribución de dividendos definitivos por un total de M\$12.965.940.- con cargo a las utilidades acumuladas al ejercicio 2022, la Sociedad Concesionaria distribuye y paga dividendos por M\$12.836.281 a Sacyr Concesiones Chile SpA. y M\$129.659 a Sacyr Chile S.A.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 17 - Patrimonio (continuación)

Con fecha 18 de diciembre de 2023 en acta Sesión Extraordinaria de Directorio, se acordó una distribución de dividendos provisorios por un total de M\$5.000.000.- con cargo a las utilidades acumuladas al ejercicio 2023, a ser repartido entre las 120.000 acciones en las que se distribuye el capital social, la Sociedad paga un monto por M\$4.950.000 a Sacyr Concesiones Chile SpA. y M\$50.000 a Sacyr Chile S.A.

Con fecha 30 de abril de 2024 en acta Junta General Ordinaria de Accionistas, se acordó una distribución de dividendos con cargo a las utilidades acumuladas al ejercicio 2023 por un total de M\$1.414.141.-, la Sociedad paga un monto de M\$1.400.000.- a Sacyr Concesiones Chile SpA. y un monto de M\$14.141.- para Sacyr Chile S.A.

Con fecha 23 de septiembre de 2024 en Sesión Extraordinaria de Directorio se acordó una distribución de dividendos definitivos con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 por un total de \$27.406.361.- la sociedad paga un monto de M\$27.132.297 a Sacyr Concesiones Chile SpA y un monto de \$274.064.- a Sacyr Chile S.A.

Con fecha 29 de octubre de 2024 en Sesión Extraordinaria de Directorio se acordó una distribución de dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2024 por un total de M\$28.281.801.-, la Sociedad paga un monto de M\$27.998.983.- a Sacyr Concesiones Chile SpA., y un monto de M\$282.818.- a Sacyr Chile S.A.

Con fecha 27 de diciembre de 2024 Sacyr Concesiones Chile SpA. paga a la Sociedad Concesionaria 22.000 acciones suscritas equivalente a M\$22.000.000

Serie	31-12-2024		31-12-2023	
	Capital Suscrito	Capital Pagado	Capital Suscrito	Capital Pagado
	M\$	M\$	M\$	M\$
UNICA	120.000.000	33.000.000	120.000.000	11.000.000

El saldo del capital pendiente deberá pagarse en el plazo máximo de 36 meses contados desde la fecha de la escritura pública de la constitución, la fecha se cumple el 11 de marzo de 2025 con un saldo de M\$ 87.000.000.- que sus accionistas deben enterar a la sociedad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 17 - Patrimonio (continuación)

b) Resultados acumulados

Resultados Acumulados	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Saldo al Inicio del ejercicio	28.820.502	12.965.940
Dividendos	(57.102.303)	(17.965.940)
Resultado del ejercicio	32.867.282	33.820.502
Totales	4.585.481	28.820.502

c) Gestión del capital

El objetivo es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando las operaciones periódicas. No existen covenants relacionados con el capital.

Ganancia por acción	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Resultados disponibles para accionistas	32.867.282	33.820.502
Promedio ponderado de número de acciones	33.000	11.000
Resultado básico por acción en pesos	995.978,24	3.074.591,09

Nota 18 - Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

- a) El resumen de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Ingresos de actividades ordinarias de operación	99.141.570	82.928.044
Ingresos por arriendo Copec	3.673.913	2.973.661
Arriendo sistema back office	-	35.753
Ingresos por certificación	3.412.685	1.609.931
Ingresos por certificación empresas grupo	11.293.100	15.443.807
Ingresos de actividades ordinarias de construcción	632.609	931.827
Ingresos financieros activo en concesión (nota 10)	7.334.329	6.448.494
Total	125.488.206	110.371.517

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 18 - Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas (continuación)

- b) El resumen de los costos de ventas por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Costos provisión mantención mayor (1)	(427.982)	(279.030)
Amortización activo intangible acuerdo concesional (2)	(7.515.181)	(8.139.685)
Reparación y conservación terceros	(2.071.978)	(775.899)
Reparación y conservación empresas grupo	(5.903.964)	(9.293.423)
Servicio de facturación y cobranza Operadora de Sistemas Electrónicos SpA.	(3.452.915)	(2.561.323)
Servicio de facturación y cobranza ACSA	(2.420)	(425.903)
Pagos al MOP (compartición de ingresos)	(9.702.893)	(7.812.731)
Seguro daños materiales	(263.464)	(401.830)
Seguro responsabilidad civil	(103.788)	(203.033)
Seguro todo riesgo	(1.012.297)	(1.012.346)
Gastos por certificación terceros	(3.412.685)	(1.609.931)
Gastos por certificación empresas grupo	(11.293.100)	(15.443.807)
Total	(45.162.667)	(47.958.941)

(1) Corresponde a la provisión por mantenciones mayores asociada a la operación de la infraestructura preexistente.

(2) Corresponde a la amortización del activo intangible que incluye el reconocimiento de las obligaciones de pago al MOP por la infraestructura preexistente y por la administración y control.

Nota 19 - Gastos de administración

El detalle de los gastos de Administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Remuneraciones al personal	(2.191.407)	(839.936)
Gastos depreciación propiedades, planta y equipo	(94.048)	(52.950)
Gastos de asesoría y auditoría	(295.997)	(119.171)
Gastos de alquiler	(484.608)	(156.575)
Gastos de oficina y servicios básicos	(1.092.544)	(902.515)
Gastos de mantenimiento y seguridad	(215.944)	(927.882)
Gastos de servicios telefónicos	(178.315)	(170.464)
Gastos deterioro operaciones comerciales	(15.895.019)	(627.506)
Gastos deterioro NIIF 9	(58.553)	2.394
Gastos rechazados	(1.477)	(52.510)
Otros servicios	(499.774)	(535.207)
Comisiones bancarias	(119.526)	(140.626)
Servicio asesoría administrativa y legal	(450.836)	(432.452)
Total	(21.578.048)	(4.955.400)

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 20 - Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Intereses de inversiones financieras	479.171	936.251
Total	479.171	936.251

Nota 21 - Costos financieros

El detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Costo financiero provisión mantención mayor	(22.039)	184.277
Costo financiero intereses MOP	(5.809.940)	(5.550.233)
Intereses préstamos financieros	(921.014)	-
Total	(6.752.993)	(5.365.956)

Nota 22 - Otras ganancias

El detalle de las otras ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Ingresos venta de Back Office	-	325.100
Ingresos excepcionales - recuperación de daños	35.280	34.295
Total	35.280	359.395

Nota 23 - Otras pérdidas

El detalle de las otras pérdidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Recupero daños infraestructura	-	(6.100)
Total	-	(6.100)

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 24 - Resultado por unidad de reajuste

El detalle del resultado por unidad de reajuste al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Cuentas por pagar MOP	(10.626.759)	(11.752.047)
Cuentas por pagar préstamos financieros	(787.785)	-
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	424.407	250.557
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(33.312)	(6.299)
Cuentas por cobrar	31.595	4.909
Cuentas por pagar	(4.551)	(6.381)
Remanente crédito fiscal	63.906	27.952
Total	(10.932.499)	(11.481.309)

Nota 25 - Ingresos por tarifas

El ingreso por tarifas permitirá a la sociedad concesionaria pagar los costos de operación y de administración producto de la explotación de la autopista. El detalle de los ingresos por tarifas clasificados por tipo de vehículos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Motos	158.760	189.525
Autos y camionetas sin remolque	58.632.037	63.009.050
Bus de dos ejes	3.768.917	3.283.913
Camión de dos ejes	2.377.750	3.917.042
Bus de más de dos ejes	324.976	267.438
Camión de más de dos ejes	11.912.390	12.103.893
Sobredimensionado	129.718	157.183
Total	77.304.548	82.928.044

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26 - Acuerdo de concesión de servicios

Concesión Autopista San Antonio-Santiago, Ruta 78, es una obra relicitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a la empresa licitante Sacyr Concesiones Chile SpA, fue publicada en el Diario Oficial del día 11 de marzo de 2022.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la autopista San Antonio-Santiago, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una Sociedad de objeto único denominada Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago S.A. la cual efectuará la Administración general de las obras a través de su propia organización, apoyada por empresas consultoras, asesoras y contratistas para complementar las tareas de diseño y ejecución de los trabajos de construcción, mantenimiento y control de las operaciones.

Según lo indicado en el Artículo 1.7.6.2 de las Bases de Licitación, el plazo máximo de la concesión será de trescientos sesenta meses contados desde el inicio del plazo de Concesión establecido en el Artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación o cuando se cumpla el ITC, lo que ocurra primero.

El objeto social es la ejecución, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Autopista San Antonio-Santiago, Ruta 78, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales serán planificadas de acuerdo con el tráfico estimado.

Los precios por peajes son establecidos en las bases de licitación. Se establece un precio por peaje máximo, reajutable por IPC y ratificados por el MOP el 1° de enero de cada año.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo o cuando se cumpla el ITC, lo que ocurra primero; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

En virtud de lo establecido en el inciso 3° del artículo 15 de la Ley de Concesiones, la Sociedad Concesionaria deberá pagar al Estado la cantidad de UF 2.112.000 (dos millones ciento doce mil Unidades de Fomento) por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones o adquisiciones de los terrenos requeridos por el Estado para la ejecución de las obras que forman parte del Contrato de Concesión. Esta cantidad se encuentra incluida en el Presupuesto Oficial Estimado indicado en el artículo 1.4.2 de las Bases de Licitación.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

El pago de esta cantidad deberá ser realizado en cuatro cuotas. El pago de las dos primeras cuotas correspondiente a los terrenos del Sector 2 y del Subsector F según se establece en la Tabla N°1 del artículo 1.3 de las Bases de Licitación, será de UF 238.000 (doscientas treinta y ocho mil Unidades de Fomento) cada una y el pago de la primera de ellas deberá efectuarse dentro del plazo máximo de 24 (veinticuatro) meses contados desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión.

El pago de la segunda cuota deberá efectuarse dentro del plazo máximo de 12 (doce) meses después de haber pagado la primera cuota; y la tercera y cuarta cuota, correspondientes a los Subsectores A, B, C y D del Sector 1 según se establece en la Tabla N°1 del artículo 1.3 de las presentes Bases de Licitación, se pagaran de la siguiente forma: la tercera cuota con la suma de UF 818.000 (ochocientos dieciocho mil Unidades de Fomento) dentro del plazo máximo de 6 (seis) meses después de obtenida la RCA favorable del EIA del Sector 1 en conformidad a lo establecido en el artículo 1.8.10.1 de las presentes Bases de Licitación. El pago de la cuarta cuota cuyo monto corresponde a UF 818.000 (ochocientos dieciocho mil Unidades de Fomento) deberá realizarse dentro del plazo máximo de 12 (doce) meses después de haberse pagado la tercera cuota.

N°	Valor Cuota	Fecha de Pago	Fecha	Estado
1	UF 238.000	24 meses contados desde la fecha de publicación en el diario oficial del decreto supremo de adjudicación de la concesión.	03/2024	Pagada
2	UF 238.000	12 meses después del pago de la cuota N° 1.	03/2025	Pendiente
3	UF 818.000	6 meses después de obtenida la RCA favorable del EIA del sector 1 (a)		Pendiente
4	UF 818.000	12 meses después del pago de la cuota N° 3.		Pendiente

a) A la fecha no se ha obtenido la aprobación de la resolución de la calificación ambiental.

Estos pagos deberán realizarse mediante transferencia electrónica, uno o más vale vista o cheque Nominativo, o en la forma de pago que corresponda de acuerdo a la normativa bancaria vigente a la época del pago, extendido a nombre del DGC o de la Tesorería General de la República, según lo instruya el Inspector Fiscal de acuerdo a lo dispuesto al efecto por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, lo cual será informado por el Inspector Fiscal al Concesionario con una antelación mínima de 30 (treinta) días a la fecha del pago.

El incumplimiento de los pagos en los plazos señalados en este artículo hará incurrir a la Sociedad Concesionaria en la multa que se establezca según el 1.8.11, sin perjuicio del cobro de las garantías establecidas en el 1.8.1, ambos artículos de las Bases de Licitación.

Para el período comprendido entre el inicio del plazo de Concesión señalado en el artículo 1.7.5 de las presentes Bases de Licitación y la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras o de la Fase 2, el Concesionario deberá pagar la suma de UF 245.000 (doscientas cuarenta y cinco mil Unidades de Fomento) en 7 (siete) cuotas anuales y sucesivas e iguales de UF 35.000 (treinta y cinco mil Unidades de Fomento). La primera cuota deberá pagarse dentro del plazo de 70 (setenta)

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

días contados desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión mediante Vale Vista emitido a nombre del DGC. Las 6 (seis) cuotas restantes deberán pagarse anual y sucesivamente el último día hábil del mes de enero siguiente al pago de la cuota anterior.

N.º	Valor Cuota	Fecha de Pago	Fecha	Estado
1	UF 35.000	Dentro del plazo de 70 días contados desde la fecha de publicación en el diario oficial del decreto supremo de adjudicación del contrato de concesión.	05/2022	Pagada
2	UF 35.000	A más tardar el último día hábil del mes de enero del año siguiente al pago de la cuota N° 1.	01/2023	Pagada
3	UF 35.000	A más tardar el último día hábil del mes de enero del año siguiente al pago de la cuota N° 2.	01/2024	Pagada
4	UF 35.000	A más tardar el último día hábil del mes de enero del año siguiente al pago de la cuota N° 3.	01/2025	Pendiente
5	UF 35.000	A más tardar el último día hábil del mes de enero del año siguiente al pago de la cuota N° 4.	01/2026	Pendiente
6	UF 35.000	A más tardar el último día hábil del mes de enero del año siguiente al pago de la cuota N° 5.	01/2027	Pendiente
7	UF 35.000	A más tardar el último día hábil del mes de enero del año siguiente al pago de la cuota N° 6.	01/2028	Pendiente

Estos pagos deberán realizarse mediante transferencia electrónica, uno o más vale vista o cheque Nominativo, o en la forma de pago que corresponda de acuerdo a la normativa bancaria vigente a la época del pago, extendido a nombre del DGC o de la Tesorería General de la República, según lo instruya el Inspector Fiscal de acuerdo a lo dispuesto al efecto por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, lo cual será informado por el Inspector Fiscal al Concesionario con una antelación mínima de 30 (treinta) días a la fecha del pago.

Desde la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras o de la Fase 2 y hasta la extinción de la Concesión, el Concesionario deberá pagar la cantidad de UF 21.000 (veintiún mil Unidades de Fomento) anuales y sucesivas, pagaderas el último día hábil del mes de enero de cada año. Para el primer mes de enero del año siguiente de la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras o de la Fase 2, el Concesionario deberá pagar adicionalmente al pago total correspondiente al año en curso, la proporción del año anterior (incluido el mes en que se autorice la Puesta en Servicio Provisoria Parcial de la Totalidad de las Obras o de la Fase 2), si así procediere. Para tales efectos, las cantidades a pagar serán calculadas a razón de UF 1.750 (mil setecientos cincuenta Unidades de Fomento) al mes. Estas cantidades serán pagadas el último día hábil del mes de enero de cada año para todo el año calendario.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

Estos pagos deberán realizarse mediante transferencia electrónica, uno o más Vale Vista o Cheque Nominativo, o en la forma de pago que corresponda de acuerdo a la normativa bancaria vigente a la época del pago, extendido a nombre del DGC o de la Tesorería General de la República, según lo instruya el Inspector Fiscal de acuerdo a lo dispuesto al efecto por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, lo cual será informado por el Inspector Fiscal al Concesionario con una antelación mínima de 30 (treinta) días a la fecha del pago.

El incumplimiento de los pagos en los plazos señalados en este artículo hará incurrir a la Sociedad Concesionaria en la multa que se establezca según el 1.8.11, sin perjuicio del cobro de las garantías establecidas en el 1.8.1, ambos artículos de las presentes Bases de Licitación.

Se establece un mecanismo de compartición del Estado en los ingresos de la Sociedad Concesionaria por concepto de cobro de tarifas a los usuarios de la Concesión según lo dispuesto en 1.13, ingresos por Servicio de Alimentación, Bebidas y Venta de Combustible según lo dispuesto en 1.10.9.2 y cobro de deudas impagas producto de transacciones realizadas durante la vigencia de la concesión anterior según lo dispuesto en 1.15.5, todos artículos de las presentes Bases de Licitación.

Desde la Puesta en Servicio Provisoria de las Obras Preexistentes o de la Fase 1 de la Concesión hasta la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras o de la Fase 2 indicadas respectivamente en las letras a) y c) del artículo 1.9.2.7 de las presentes Bases de Licitación o hasta la extinción de la concesión, lo primero que ocurra, la Sociedad Concesionaria deberá efectuar pagos mensuales al MOP cuyos montos deberán ser equivalentes a los porcentajes de sus ingresos mensuales percibidos, es decir, aquellos ingresos asociados al concepto de cobro de peaje o tarifas a los usuarios de la Concesión según la información emitida por el Concesionario en base al numeral iv) del artículo 1.8.6.2 letra e) de las Bases de Licitación.

En razón de lo anterior la Sociedad Concesionaria deberá: pagar los porcentajes establecidos en la segunda columna de la Tabla N°10 a partir de la fecha en que se autorice la Puesta en Servicio Provisoria de las Obras Preexistentes o de la Fase 1 hasta la fecha en que se implemente el Sistema Electrónico de Cobro en modalidad Multi Lane Free Flow a lo largo del troncal, de acuerdo a lo señalado en los artículos 1.13.2 y 1.15 de las presentes Bases de Licitación; pagar los porcentajes establecidos en la tercera columna de la Tabla N°10 a partir del día siguiente a la fecha en que se implemente el Sistema Electrónico de Cobro en modalidad Multi Lane Free Flow a lo largo del troncal hasta la fecha de autorización de la Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las Obras del Subsector G; pagar los porcentajes indicados en la cuarta columna de la Tabla N°10 desde el día siguiente a la fecha en que se autorice la Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las Obras del Subsector G hasta la fecha de autorización de la Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las Obras de los Subsectores (C y D), ambas establecidas en el artículo 1.10.1 letra B de las presentes Bases de Licitación; por último, desde el día siguiente a la fecha de autorización de la Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las Obras de los Subsectores (C y D) hasta la fecha de autorización de la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras o de la Fase 2, la Sociedad Concesionaria deberá pagar los porcentajes establecidos en la quinta columna de la citada Tabla, todos los Subsectores definidos en la Tabla N°1 del artículo 1.3 de las Bases de Licitación. Estos porcentajes se establecen en la Tabla N°10 siguiente de acuerdo con el mes correspondiente:

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

Meses de Compartición (contados desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación) (1ra)	Porcentajes de Compartición			
	Desde la Puesta en Servicio Provisoria de la Fase 1 hasta la fecha en que se implemente el Sistema Electrónico de Cobro en modalidad Multi Lane Free Flow (2da)	Desde el día siguiente a la fecha en que se implemente el Sistema Electrónico de Cobro en modalidad Multi Lane Free Flow hasta la fecha en que se autorice la PSP Parcial de las Obras del Subsector G (3ra)	Desde el día siguiente a la fecha en que se autorice la PSP Parcial de las Obras del Subsector G hasta la fecha en que se autorice la PSP Parcial de las Obras de los Subsectores (C y D) (4ta)	Desde el día siguiente a la fecha en que se autorice la PSP Parcial de las Obras de los Subsectores (C y D) hasta la fecha en que se autorice la PSP de la Totalidad de las Obras (5ta)
1 a 17	13,00%	13,00%	13,00%	13,00%
18 a 39	14,00%	13,00%	13,00%	13,00%
40 a 51	14,00%	13,50%	13,00%	13,00%
52 a 63	14,00%	14,00%	13,00%	13,00%
64 a 84	25,00%	25,00%	13,00%	13,00%
85 a 86	35,00%	35,00%	13,20%	13,00%
87 a 98	35,00%	35,00%	15,70%	15,70%
99 a 110	40,00%	40,00%	18,50%	18,50%
111 a 122	40,00%	40,00%	21,00%	21,00%
123 a 134	40,00%	40,00%	23,00%	23,00%
135 a 146	40,00%	40,00%	25,00%	25,00%
147 a 360(1)	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%

- (1) En el caso que, por aplicación de lo establecido en el artículo 1.9.1.1.1 de las presentes Bases de Licitación, el MOP haya optado por reemplazar la obra Viaducto Centenario por una solución vial subterránea y el presupuesto del Proyecto de Ingeniería de Detalle de esta solución resulte superior al presupuesto del Proyecto de Ingeniería de Detalle del viaducto, la compartición de Ingresos será hasta el plazo máximo de la Concesión de 384 (trescientos ochenta y cuatro) meses contados desde el inicio del plazo de la Concesión establecido en el artículo 1.7.5 de las presentes Bases de Licitación.

Estos pagos deberán realizarse dentro de los 20 (veinte) primeros días del mes siguiente al mes en que se generen los ingresos y conforme al procedimiento establecido en el artículo 1.12.6 de las presentes Bases de Licitación. Estos pagos deberán realizarse mediante transferencia electrónica, uno o más Vale Vista o Cheque Nominativo, o en la forma de pago que corresponda de acuerdo a la normativa bancaria vigente a la época del pago, extendido a nombre del DGC o de la Tesorería General de la República, según lo instruya el Inspector Fiscal de acuerdo a lo dispuesto al efecto por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, lo cual será informado por el Inspector Fiscal al Concesionario con una antelación mínima de 30 (treinta) días a la fecha del pago.

El incumplimiento de los pagos establecidos en el presente artículo en los plazos señalados hará incurrir a la Sociedad Concesionaria en la multa que se establezca según 1.8.11 sin perjuicio del cobro de las garantías establecidas en 1.8.1 y de lo dispuesto en 1.12.5 todos artículos de las presentes Bases de Licitación.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

Se establece un mecanismo de compartición del Estado en los ingresos de la Sociedad Concesionaria por concepto del cobro de tarifas a los usuarios de la Concesión durante la Fase 2 de la Etapa de Explotación de la Concesión definida en el artículo 1.10 de las presentes Bases de Licitación hasta la extinción de la concesión. La Sociedad Concesionaria deberá efectuar pagos anuales al MOP cuyos montos deberán ser equivalentes al porcentaje de 13,0% de sus ingresos anuales percibidos, los que se estimarán como los ingresos percibidos mensuales acumulados en el respectivo año calendario de la Fase 2 de la Etapa de Explotación. Ingresos percibidos se refiere a aquellos ingresos asociados al concepto de cobro de peaje o tarifas a los usuarios de la Concesión según la información emitida por el Concesionario en base al numeral iv) del artículo 1.8.6.2 letra e), los ingresos por Servicio de Alimentación, Bebidas y Venta de Combustible según lo dispuesto en 1.10.9.2 y cobro de deudas impagas producto de transacciones realizadas durante la vigencia de la concesión anterior según lo dispuesto en 1.15.5, todos artículos de las presentes Bases de Licitación.

Estos pagos deberán realizarse dentro de los 30 (treinta) primeros días del mes de enero del año siguiente al año calendario en que se generen los ingresos acumulados mencionados precedentemente y conforme al procedimiento establecido en el artículo 1.12.6 de las presentes Bases de Licitación. Estos pagos deberán realizarse mediante transferencia electrónica, uno o más Vale Vistas o Cheque Nominativo, o en la forma de pago que corresponda de acuerdo a la normativa bancaria vigente a la época del pago, extendido a nombre del DGC o de la Tesorería General de la República, según lo instruya el Inspector Fiscal de acuerdo a lo dispuesto al efecto por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, lo cual será informado por el Inspector Fiscal al Concesionario con una antelación mínima de 30 (treinta) días a la fecha del pago.

El incumplimiento de los pagos establecidos en el presente artículo en los plazos señalados hará incurrir a la Sociedad Concesionaria en la multa que se establezca según 1.8.11, sin perjuicio del cobro de las garantías establecidas en 1.8.1 y de lo dispuesto en 1.12.5, todos artículos de las presentes Bases de Licitación.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

El Concesionario deberá pagar 12 (doce) cuotas anuales por concepto de la Infraestructura Preexistente que se entregó al Concesionario o al Adjudicatario, según corresponda, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1.8.7 de las Bases de Licitación. Los valores de cada una de las cuotas y su fecha de pago se indican en la Tabla N° 11 siguiente:

N°	Valor Cuota	Fecha de Pago	Fecha	Estado
1	UF 1.000.000	A más tardar el último día hábil del mes de diciembre del año en que se obtiene la Puesta en Servicio Provisoria de las Obras Preexistentes o de la Fase 1 señalada en el artículo 1.9.2.7 letra a) de las Bases de Licitación.	dic-22	Pagada
2	UF 250.000	A más tardar el último día hábil del mes de diciembre del año siguiente al pago de la cuota N° 1.	dic-23	Pagada
3	UF 250.000	A más tardar el último día hábil del mes de diciembre del año siguiente al pago de la cuota N° 2.	dic-24	Pagada
4	UF 584.413	A más tardar el último día hábil del mes de diciembre del año siguiente al pago de la cuota N° 3.	dic-25	Pendiente
5	UF 584.413	A más tardar el último día hábil del mes de diciembre del año siguiente al pago de la cuota N° 4.	dic-26	Pendiente
6	UF 584.413	A más tardar el último día hábil del mes de diciembre del año siguiente al pago de la cuota N° 5.	dic-27	Pendiente
7	UF 584.413	A más tardar el último día hábil del mes de diciembre del año siguiente al pago de la cuota N° 6.	dic-28	Pendiente
8	UF 584.413	A más tardar el último día hábil del mes de diciembre del año siguiente al pago de la cuota N° 7.	dic-29	Pendiente
9	UF 584.413	A más tardar el último día hábil del mes de diciembre del año siguiente al pago de la cuota N° 8.	dic-30	Pendiente
10	UF 584.413	A más tardar el último día hábil del mes de diciembre del año siguiente al pago de la cuota N° 9.	dic-31	Pendiente
11	UF 584.413	A más tardar el último día hábil del mes de diciembre del año siguiente al pago de la cuota N° 10.	dic-32	Pendiente
12	UF 584.413	A más tardar el último día hábil del mes de diciembre del año siguiente al pago de la cuota N° 11.	dic-33	Pendiente
13	UF 584.413	A más tardar el último día hábil del mes de diciembre del año siguiente al pago de la cuota N° 12	dic-34	Pendiente

La administración determinó que los pagos por infraestructura preexistente se realizarán en 13 cuotas. Las cuotas 14 y 15 que se suman UF 1.168.826 se pagaran en el plazo máximo de 60 días cuando se cumpla el hito en el que el valor del VPI supere el 98% del monto del ITC conforme lo indicado en la BALI, artículo 1.12.2.1.4.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

En relación con el artículo 1.12.1 por pago final del MOP al Concesionario, El MOP deberá efectuar un pago final a la Sociedad Concesionaria, cuando se cumpla que el valor del VPI_m supere el 98% del monto del ITC, valorizado según lo indicado en 1.7.6.1 o cuando falten 8 (ocho) meses para la extinción del Contrato de Concesión según el Plazo Máximo de la Concesión indicado en 1.7.6.2, lo que primero ocurra, ambos artículos de la Base de Licitación. Dicho pago deberá realizarse mediante transferencia electrónica, uno o más vale vista o cheque nominativo extendido a nombre de la Sociedad Concesionaria, o en la forma de pago que corresponda de acuerdo a la normativa bancaria vigente de la época del pago.

La Sociedad Concesionaria deberá contratar los seguros de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros y por Catástrofe de acuerdo con lo señalado en las Bases de Licitación.

La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el Contrato de Concesión en sus diversos aspectos y etapas.

Durante el período la Sociedad Concesionaria no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

Nota 27 - Contingencias y restricciones

a) Garantías

Garantías directas

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la Sociedad presenta la siguiente garantía directa:

Garantía de Construcción por UF 660.000

Vigencia: 06 de junio de 2022 al 10 de septiembre de 2029

Beneficiario: director general de Concesiones de Obras Públicas

Glosa: Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción del sector 1 de la Obra pública Fiscal denominada Concesión Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78

Garantías indirectas

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la Sociedad presenta la siguiente garantía indirecta:

Garantía de Explotación por UF 200.000

Vigencia: 01 de febrero de 2022 al 01 de febrero de 2027

Beneficiario: director general de Concesiones de Obras Públicas

Glosa: Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de las obras preexistentes durante la fase 1 de la etapa de explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 27 - Contingencias y restricciones (continuación)

b) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa

Al 31 de diciembre de 2024 existen en la Sociedad los siguientes juicios u otras acciones legales:

Juzgado	Ciudad	ROL	Materia	QUELE/DDTE	QUEDO/DDO	Cuantía M\$	Fecha Inicio	Seguros	Conclusión	Riesgo
Juzgado policía local (El Monte)	Santiago	5513/2022	Demanda civil e indemnización de perjuicios	Benancio Flores	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago	18.500	20-02-2023	Si	23-05-2023 reanudación audiencia de contestación y prueba	POSIBLE
Panel técnico	Santiago	D04-2023-38	Compartición de ingresos	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago	Ministerio de Obras Públicas	Indeterminada	28-02-2023	Si	28-02-2023 se ingresa la discrepancia	POSIBLE
14 Juzgado civil (Santiago)	Santiago	C-8788-2023	Demanda civil e indemnización de perjuicios	Luis Hernandez Letelier	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago	10.000	03-07-2023	Si	19-10-2023 audiencia de conciliación	POSIBLE
Juzgado policía local (El Monte)	Santiago	7448-2022	Demanda civil e indemnización de perjuicios	Juan Carlos Varas Valdes	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago	21.769	11-07-2023	Si	01-08-2023 audiencia contestación y prueba	POSIBLE
Juzgado policía local (Padre Hurtado)	Santiago	200069-PC	Querrela y demanda civil de indemnización de perjuicios	José Hernán Gorioitia	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago	36.000	30-06-2023	Si	17-10-2023 conciliación	POSIBLE
9 Juzgado civil (Santiago)	Santiago	C-9394-2023	Demanda civil e indemnización de perjuicios	Cecilia Jimenez	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago	263.476	01-08-2023	Si	Se rechazan excepciones dilatorias	POSIBLE
Panel técnico	Santiago		PÓRTICOS Y COAVECS	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago	Ministerio de Obras Públicas	Indeterminada	11-08-2023	Si	Se fija audiencia pública para el 07-09-23	POSIBLE
3° Juzgado policía local (Maipú)	Santiago	9949-2023	Querrela y demanda civil de indemnización de perjuicios	Marco Gayoso	Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio - Santiago	13.880	19-10-2023	Si	05-12-2023 avenimiento	POSIBLE

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen en la Sociedad juicios u otras acciones legales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no ha registrado provisiones por Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada, pues la probabilidad de existencia de la obligación es posible o remota.

c) Otras contingencias

No existen en la Sociedad otras contingencias que informar al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nota 28 - Sanciones

a) De la Comisión para el Mercado Financiero

La Sociedad, sus Directores y Administradores, no han sido objeto de sanción alguna al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO – SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 28 – Sanciones (continuación)

b) Del Servicio de Impuestos Internos

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

c) De otras entidades administrativas

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nota 29 - Medioambiente

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con la protección del medioambiente.

Nota 30 - Hechos relevantes

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no tiene hechos relevantes que informar.

Nota 31 - Hechos posteriores

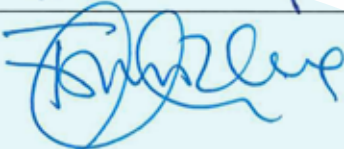
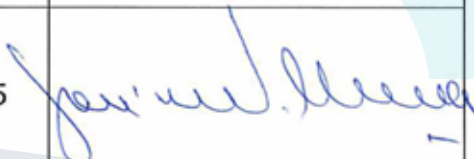
Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

RUT
: 77.546.207-8

RAZON SOCIAL : SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA SAN ANTONIO-SANTIAGO S.A.

En Sesión de Directorio de fecha 28 de marzo de 2025, los directores abajo indicados aprobaron los estados financieros referidos al 31 de diciembre de 2024 y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en el presente informe.

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Carlos Antonio Kattán Said	Director-Presidente	6.379.639-5	
Fernando Ruiz de la Torre Esporrín	Director	14.761.723-2	
Álvaro Sagrario Castillo	Extranjero	Extranjero	
Javier Antonio Villanueva Gredilla	Director	9.296.644-5	
Juan Antonio Marín Rodenas	Director	PAV652283	
Luis Felipe Garcia Morales	Gerente General	14.706.516-7	

Santiago, 28 de marzo de 2025

